

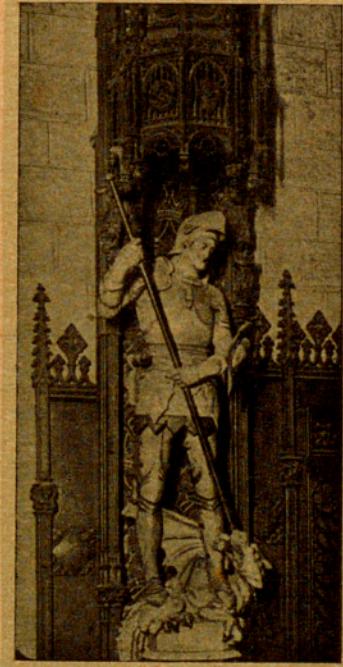
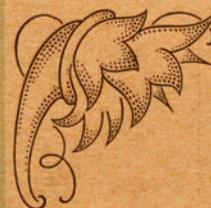


BIBLIOTECA DE TURISMO

DE LA SOCIEDAD
DE FORASTEROS



DE ATRACCION
DE BARCELONA; 9



LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA

POR

A. DURAN Y SANPERE

HOTEL FLORIDA

PARQUE DEL TIBIDABO

BARCELONA

Dirección: Tuñí-Ribé.

Teléfono n.º 6458-G.

Único en España.
Gran Confort.
Calefacción
Central.
Ascensor.
Agua corriente,
caliente y fría.



Salones para
banquetes.
Cubiertos desde
10 pesetas.
Pensión completa
desde 20 pesetas.
120 camas.
40 baños privados.

Lujosos Salones, 20 Grandes ventanales, Restaurant, Fumador, Lectura, Pim-Pom, Hall.
Incomparable panorama rodeado de bosques con vistas a Montserrat, Pirineos, Montseny, Bar-
celona y Palma de Mallorca. Clima de altura, 532 ms. Funicular, Nueva carretera, 8 ms. anchura.

Servicio Permanente de David S. A. desde Plaza Cataluña a Hotel Florida, Plas. 7'40; Reforno, Plas. 4.



LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA

VOLUMEN IX DE LA

BIBLIOTECA DE TURISMO

QUE PUBLICA LA

SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS

(SYNDICAT D'INITIATIVE)

DE

BARCELONA

Rambla del Centro, 3o, bajos. - Teléfono 1515-A.

Oficinas de 9 a 1 y de 5 a 7

Todos los servicios de la Sociedad
son completamente gratuitos



Sus publicaciones son repartidas profusamente
por todas las poblaciones más importantes de
Europa y América.

ESTEVA Y CIA



FABRICA
DE MARCOS
Y MOLDURAS

LA MAS
IMPORTANTE
DE ESPAÑA
SAGRERA 2

BARCELONA

CODORNIU



SAN SADURNÍ DE NOYA

ESTEVE RIERA

Confiter i Patisser



Pa de luxe

RAMBLA DE CANALETES 9 i 11.

TELÉFON. A. 2766.

CARRER DE MALLORCA. 307 i 309:

TELÉFON. C. 2.

BARCELONA

Banca Arnús, S. A.

Sucesora de Evaristo Arnús. - Fundada en 1846

Capital y reservas 15.583.128 pesetas

CASA MATRIZ: | CASA CENTRAL:
Pasaje del Reloj, 3 | Plaza de Cataluña, 22
BARCELONA

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Gerona, Figueras, Igualada, Lérida, Manresa, Olot, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich.

★ ★ ★

COMPRA y venta, en el acto, de toda clase de valores de contratación corriente, órdenes de Bolsa, negociación de cupones y títulos amortizados, apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía de valores de interés fijo de fácil realización, constitución de depósitos de valores en custodia, emisión de giros y cartas de crédito, descuento y cobro de efectos, contratación y suscripción de empréstitos y gerencia de capitales. Cuentas corrientes a la vista i a plazo fijo en moneda nacional y extranjera, abonando los siguientes intereses a las cuentas en pesetas:

A la vista 2 $\frac{1}{2}$ por 100	A ocho días 3 por 100
A un mes 3 $\frac{1}{2}$ por 100	A seis meses 4 por 100
A un año 4 $\frac{1}{2}$ por 100	

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER DESDE 22 PTAS. ANUALES.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCARNÚS

Grandes Almacenes **EL SIGLO** Sociedad Anónima

BARCELONA
LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de los Estudios, 3, 5 y 7
Apartado de correos 101. - Dirección telegráfica: SIGLO. - Teléf. n.º A-181



68 secciones de venta proporcionan al cliente el más variado surtido de artículos. Confecciones para señora y niños, Sastrerías para Caballero, Ropa Blanca, Géneros de punto, Calzado, Tejidos, Objetos para casa, Muebles, Alfombras, Tapicerías, Quincalla, Artículos de sport, Juguetería, etc., etc.

**COMESTIBLES. - CAFÉ-BAR
PELUQUERIAS**

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Franco de portes y embalaje en envíos a partir de 25 pesetas.

Se remitirá nuestro **CATALOGO GENERAL** gratuitamente a quien lo solicite.

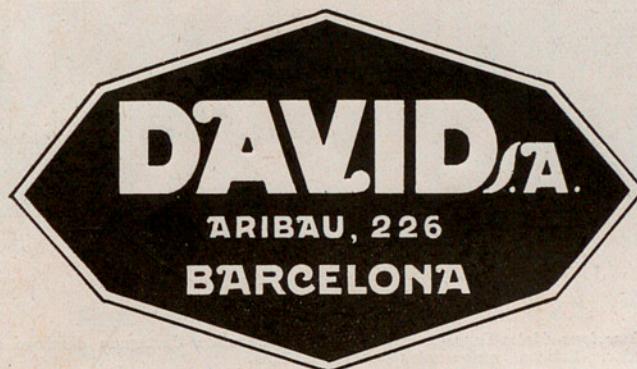
Lléñese el adjunto cupón con letra clara.

Nombre

Domicilio.....

Residencia

Provincia



TELÉFONOS:

2194-G.

2081-G.

1834-S.P.



Utilice sus servicios:

Auto-Taxis.

Automóviles de lujo.

Automóviles de alquiler

“Guie V. mismo”.

Ambulancias sanitarias.

Camionetas transporte.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA



Via Layetana 2 Bárbara

Pl de las Cortes 6 Madrid

- Línea Barcelona-Africa-Canarias**
Servicio regular. Salidas quincenales cada miércoles haciendo escala en todos los puertos.
- Servicio rápido regular. Salidas quincenales cada miércoles directo para Cádiz.
- Línea rápida Sevilla-Cádiz-Canarias**
Salidas los viernes quincenalmente
- Línea Málaga-Melilla**
Salidas todos los días a las 18 horas.
- Línea Algeciras-Ceuta**
Salidas todos los días a las 13 h. y a las 10 h. de Ceuta.
- Línea Algeciras-Tánger**
Salidas todos los días a las 13 h. de Algeciras y a las 8'30 h. de Tánger.
- Línea Ceuta-Melilla-Almería**
Sale viernes de Ceuta para Melilla.
Sale sábado de Melilla para Almería llegando domingo a Almería.
- Línea lunes de Almería para Melilla.**
Sale martes de Melilla para Ceuta llegando miércoles a Ceuta.
- Línea Cádiz-Tánger-Ceuta**
Salidas todos los jueves a las 7 h. de Cádiz, a las 14 h. de Tánger.
- Línea Cádiz-Larache**
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.
- Línea Larache**
Salidas de Larache los días 2, 6, 11, 16, 21, 26 a las 20 horas.
- Línea rápida regular Barcelona-Valencia**
Servicio por el buque motor "J. J. Sister"
Salidas de Barcelona jueves y lunes a las 20 horas.
- Línea Salidas de Valencia miércoles y sábados a las 10 horas.**
- SERVICIOS COMERCIALES RÁPIDO SEMANAL BARCELONA - VALENCIA - LIVERPOOL**
Salidas los miércoles de Barcelona.
Salidas los sábados de Valencia.
- Directo de Liverpool-Barcelona.**
SERVICIO RÁPIDO QUINCENAL
Glasgow, Liverpool, Swansea, Bilbao y demás puertos de la costa española.
- Servicio de Liverpool los martes**
- SERVICIO REGULAR ENTRE VALENCIA - CETTE**
- Línea Mediterráneo-Cantábrico-Mediterráneo**
Salidas jueves de Barcelona.
- Línea rápida Barcelona-Pasajes**
Salidas Barcelona los días 10 y 25 de cada mes.
- Línea Pasajes los días 15 y 30 de cada mes.**
- Línea Barcelona-Cartagena**
Salidas de Barcelona jueves a las 6 de la mañana.
- Salidas de Cartagena domingo a las 6 de la mañana.
- Línea Barcelona-Castellón-Gandia**
Salida Barcelona domingo medio día.
Salida Castellón lunes.
Salida Gandia miércoles.
Salida Castellón jueves.
- Línea Barcelona-Alicante-Orán**
Salida de Barcelona domingo a las 8 de la mañana.
- Salida de Alicante lunes a las 4 de la tarde.
Salida de Orán martes.
Salida de Melilla miércoles.
Salida de Almería jueves.
Salida de Melilla viernes.
Salida de Orán sábado a las 4 de la tarde.
Salida de Alicante miércoles a las 2 de la tarde.
- Línea Palma-Marsella**
Salidas de Palma el 18 de cada mes a las 21 h.
Salidas de Marsella el 21 de cada mes a las 19 horas.
- Línea Palma-Argel**
Salidas de Palma el 23 de cada mes a las 16 horas.
Salidas de Argel el 25 de cada mes a las 16 horas.
- SERVICIOS ENTRE LA PENÍNSULA Y BALEARES**
- Línea Barcelona Palma y viceversa**
Salidas de Palma los lunes, martes, jueves y sábados a las 21 horas.
Salidas de Barcelona los mismos días a las 20'30 horas.
- Línea Palma a Valencia y viceversa**
Salidas de Palma los lunes a las 11 h. y miércoles a las 19 h.
Salidas de Valencia miércoles a las 12 h. y viernes a las 18 h.
- Línea Palma, Ibiza, Alicante y viceversa**
Salidas de Palma los viernes a las 12 h. de Ibiza a las 21 h.
Salidas de Alicante domingos a las 12 h. de Ibiza a las 24 h.
- Línea Palma a Tarragona y viceversa**
Salidas de Palma domingo a las 18'30 h. de Tarragona lunes a las 18'30 h.
- Línea Mahón a Barcelona y viceversa**
Salidas de Mahón martes y jueves a las 18 h.
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18'30 h.
- Línea Mahón Alcudia Barcelona y viceversa**
Salidas de Mahón domingo a las 9 h. de Alcudia a las 19 h.
Salidas de Barcelona domingo a las 17'30 horas.
- Línea Ibiza a Valencia y viceversa**
Salidas de Ibiza lunes a las 22 h.
Salidas de Valencia miércoles a las 12 h.
- Línea Ibiza a Barcelona y viceversa**
Salidas de Ibiza miércoles a las 16 h.
Salidas de Barcelona martes a las 17 h.

BANCO DE CATALUÑA

Rambla de los Estudios, 10. - Barcelona

TELÉFONOS: A 561 - 562. - APARTADO DE CORREOS 568

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: CATALONIABANK

Agencia n.º 1: Cruz Cubierta, 8. - Telf. H 667

Agencia n.º 2: San Andrés, 146. - Telf. S M 671

Agencia n.º 3: Salmerón, III. - Telf. G 184

Cuentas
corrientes de
valores. - Cámara
acorazada. - Comparti-
mentos de alquiler. - Caja de aho-
rros. - Banca. - Bolsa. - Cupones. - Giros. -
Cambio de monedas. - Agencia de Préstamos
para el Banco Hipotecario de España. -
Depósito de valores en custo-
dia. - Suscripciones a
Empréstitos.

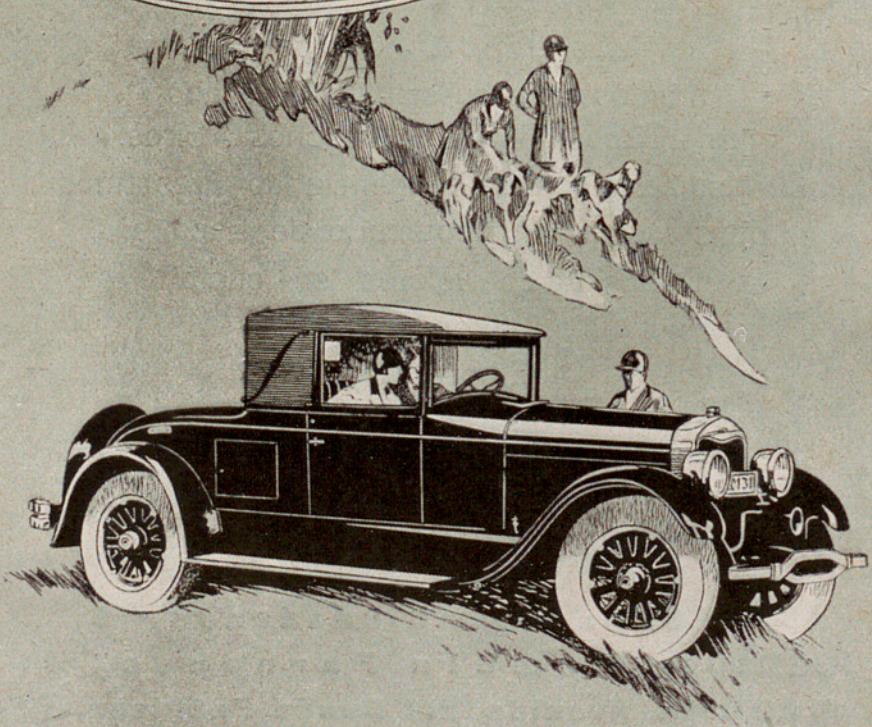


GERONA: Calle Ciudadanos, 19
LÉRIDA: Rambla Fernando, 41
MADRID: Avenida del Conde Peñalver, 19

LINCOLN

Hay una distinción inherente
a la posesión de un Lincoln

Tanto en las calles o avenidas repletas del tráfico de la ciudad como en medio de un acontecimiento social,
el Lincoln es reconocido y
proclamado la última palabra
en cuestión de automóviles.



FABRICA
DE JOYERIA,
RELOJERIA Y
PLATERIA DE
JUAN BOIX
~~EL~~
REGULADOR



Rambla de las
Flores, 37
y Carmen, 1
BARCELONA



HOTEL FALCON

PLAZA DEL TEATRO Y RAMBLA
BARCELONA

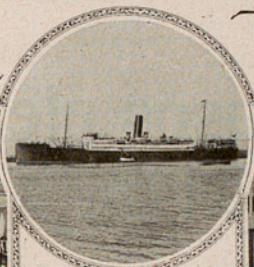
CALEFACCIÓN CENTRAL
ASCENSOR. - AGUA CORRIENTE
CALIENTE Y FRÍA. - TELÉFONOS
EN TODAS LAS HABITACIONES

Precios:

Habitaciones desde 6 pesetas. - Habitaciones con baño desde 9 a 12 pesetas.

Pensión desde 16 a 25 pesetas.

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES



SERVICIOS REGULARES

RÁPIDO } España - New York.

DIRECTO } 9 Expediciones al año.

RÁPIDO: Norte de España a Cuba y México

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LÍNEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

) **Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico**

11 Expediciones al año.

) **Mediterráneo a Fernando Póo**

12 Expediciones al año.

) **a Filipinas**

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hôtel. - T. S. H. - Radiotelefonía

Orquesta. - Capilla, &., &.

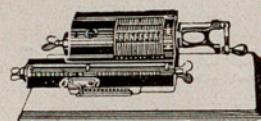
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.

3 valiosos elementos de alta calidad

para toda oficina:

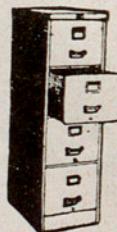
Calculadoras:

BRUNSVIGA



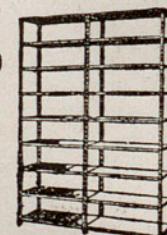
Sumadoras:

Astra



Muebles y estanterías de acero

Allsteel



VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31

- BARCELONA

Avenida Pi y Margall, 11

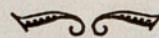
MADRID

LA CASA DE LA CIUDAD
DE BARCELONA

IBÉRICA
REVISTA SEMANAL
BARCELONA



Biblioteca de Turismo de la Sociedad de Atracción de Forasteros



Volúmenes publicados:

- I. MONTJUICH. Parte arqueológica, por el Dr. D. Mariano Faura, Pbro.
Parte histórica, por D. José Roca y Roca.
- II. BAÑOLAS-BESALÚ. Por D. Félix Durán.
- III. VILLANUEVA Y GELTRÚ Y EL MUSEO BIBLIOTECA BALAGUER. Por D. Víctor Oliva.
- IV. EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE PEDRALBES.
Por D. A. Durán y Sanpere.
- V. VICH Y SU MUSEO EPISCOPAL. Por D. José Gudiol, Pbro.
- VI. EL TEMPLO Y LA HERÁLDICA DE SANTA MARÍA DEL MAR.
Por D. Buenaventura Bassegoda y D. José M.ª de Alós, Pbro.
- VII. MONTBLACH. Por Félix Durán.
- VIII. GERONA. Por D. Carlos Rahola. (1)
- IX. LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA. Por D. A. Durán y Sanpere.

Volúmenes que se publicarán en el resto del año 1927:

En 1.º de julio

- X. MONTSERRAT. Por D. Manuel Marinel lo.

En 1.º de octubre.

- XI. EL REAL MONASTERIO DE VALLBONA DE LAS MONJAS. Por D. Francisco Bergadá, Pbro.

(1) Algunos ejemplares de la edición de esta monografía, aparecieron equivocadamente señalados con el n.º I siendo así que en realidad le corresponde el n.º VIII.

BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS
VOLUMEN IX. - BARCELONA. - 1 ABRIL 1927

LA CASA
DE LA CIUDAD
DE BARCELONA

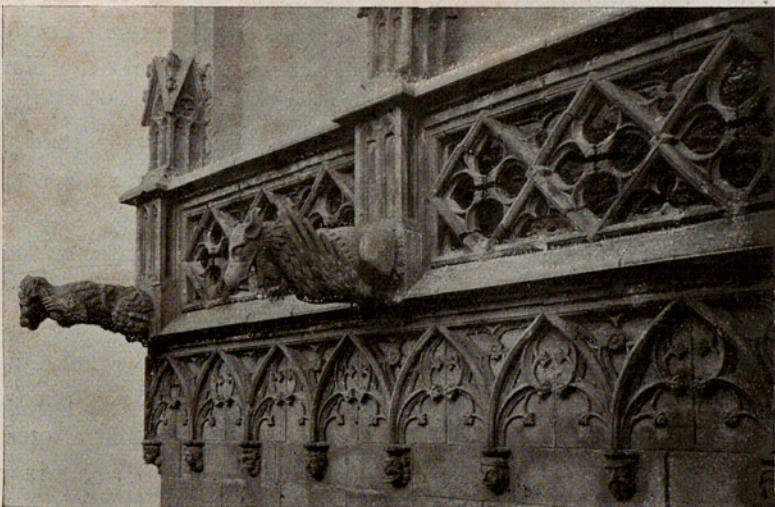
POR

A. DURAN Y SANPERE

ILUSTRACIONES GRÁFICAS
DE LA OFICINA
MUNICIPAL DE INVESTIGACIONES
Y PUBLICACIONES HISTÓRICAS

LIBRERIA FRANCISCO PUIG
PLAZA NUEVA, 5
BARCELONA

IMPRENTA ALTÉS. - ÁNGELES, 22 Y 24. - BARCELONA



Fachada gótica de la Casa de la Ciudad
Molduras y crestería

LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA

El viajero que sin llevar un buen lastre de conocimientos históricos de la ciudad, llega por primera vez a Barcelona y se encuentra de improviso en la moderna plaza de la Constitución ante los dos edificios de la Diputación y del Ayuntamiento tan bien dispuestos uno enfrente de otro, corre el peligro de imaginar que tal colocación fué deliberadamente buscada a fin de dar mayor monumentalidad a la plaza y mayor relieve a las residencias oficiales de aquellas antiguas instituciones.

Y sin embargo, nada más lejos de la realidad histórica. La mayor parte del ámbito actual de la plaza estuvo ocupado hasta el año 1823 por diversos edificios entre los cuales destacaba la iglesia de San Jaime que dió nombre a la pequeña plaza primitiva y aun a la moderna, en el lenguaje corriente de los barceloneses. La vieja plazuela de San Jaime no era más que el reducido espacio que dejaban libre en su cruce las calles del Obispo y de la Ciudad por una parte y las de la Libretería y del Call por otra, aunque le daba algún mayor ensanche el patio del cementerio

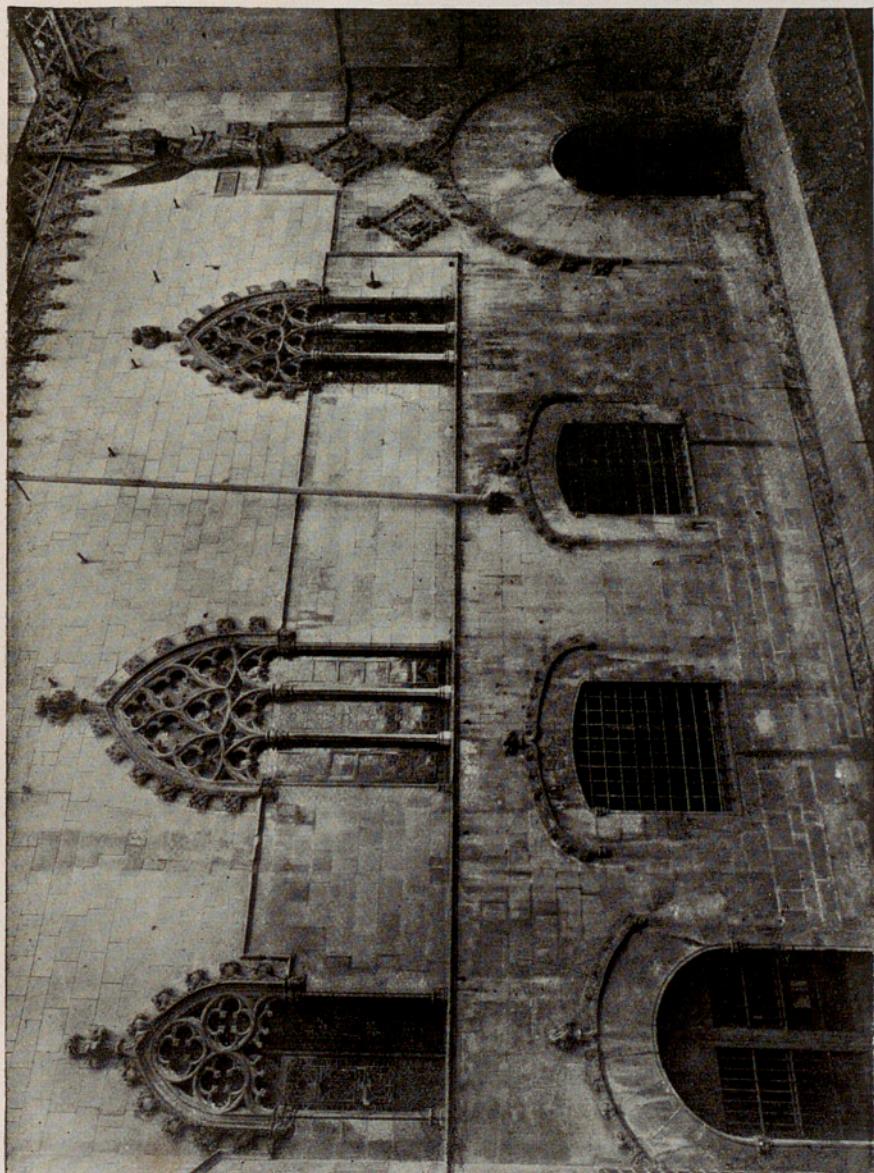
parroquial, circuldo de tapias, bajas, y el atrio de la iglesia, pórtico abierto y muy concurrido en las solemnidades ciudadanas. Las calles de Fernando y de Jaime I, que son ahora el acceso principal de la plaza, no fueron abiertas hasta 1850.

Tanto la Casa de la Ciudad como la de los Diputados tenían sus primitivas fachadas en dos callejas estrechas que no eran sino continuación una de otra, la calle del Obispo y la del Regomir, una parte de la cual llamóse calle de la Casa de la Ciudad, y, más tarde, calle de la Ciudad. Fué labor larga de siglos, y fruto de múltiples coincidencias el hecho de encontrarse frente por frente ambos edificios tal como hoy los vemos. A fines del siglo xvi la Diputación levantó la nueva fachada de su palacio siguiendo los planos del arquitecto Pedro Blay, pero hasta mediados del siglo xix no tuvo salida la Casa de la Ciudad al otro lado de la plaza que por aquel entonces se había podido urbanizar por primera vez, libre ya de los edificios que la invadían.

La antigua plaza de San Jaime era el centro político de la vieja Barcelona y bien puede decirse que la herencia no se malogró al pasar a la plaza moderna de la Constitución. Los movimientos populares han hallado en esta plaza sus ecos más profundos y en ella han ondulado todas las banderas. La ciudad puede extenderse incesantemente hacia la montaña y hacia los ríos todavía lejanos; pero la viva palpitación del pueblo se percibe siempre más clara y más potente en ese solar donde arraigaron las más antiguas tradiciones.

La Casa de la Ciudad que empezó a construirse a últimos del siglo xiv y no ha encontrado un punto de reposo en su constante renovación, no parece haber alcanzado todavía su forma definitiva. La lucha por adaptarse a las cambiantes necesidades de la administración y el afán de corresponder en suntuosidad a la ciudad en auge, han impuesto al edificio incesantes mutaciones durante más de cinco siglos, y lo han señalado con las huellas de todos los estilos. A esta misma causa se debe el desorden que se observa en la disposición de las diversas partes del edificio, pues los renovadores no fueron siempre igualmente respetuosos con la obra de sus antecesores, y los elementos dispersos rodaron de una parte a otra, separando lo que debió estar unido, uniendo lo que tenía que estar separado y produciendo en todos lados desorden y confusión.

Tres son las épocas que mayores señales han dejado de su paso en las construcciones de la Casa de la Ciudad. Quedan de la época gótica la fachada y el salón de los Cien Jurados. El Renacimiento nos legó los



Fachada antigua de la Casa de la Ciudad

aposentos del Trentenario, algunos de cuyos despojos nos es dable todavía contemplar, y el patio central. A la obra moderna es debido el nuevo cuerpo de edificio que tiene fachada a la plaza, la sala de sesiones, llamada Consistorio nuevo, y la decoración neogótica que el pintor don Enrique Monserdá ha puesto en nuestros días en el Salón de Ciento. Nada queda de la capilla ni del huerto de los naranjos que le estaba próximo ni de la ornamentación barroca con que al siglo XVII había llenado los mejores aposentos de la Casa. Si algunos elementos góticos se conservan, fuerza es agradecerlo a la lucha que para su defensa sostuvieron algunos beneméritos ciudadados de la primera mitad del siglo pasado.

* * *

Los orígenes de la municipalidad de Barcelona son tan imprecisos como la historia primitiva de la misma ciudad. La concreción que la jurisdicción municipal ofrece en el siglo XIII debió formarse sobre elementos de lejana tradición. Del mismo modo las construcciones de la pequeña ciudad medieval fueron levantadas sobre los vestigios de otros monumentos antiguos entre los cuales los romanos adquirían un predominio evidente.

Las murallas de la antigua colonia *Faventia* (algunos de cuyos restos pueden todavía observarse en pie) fueron la causa de que la Barcelona medieval resultase encogida, y sus calles, estrechas y tortuosas dentro el anillo incombustible de las murallas. De tarde en tarde, aparecían fuera de los portales nuevas construcciones formando *bories* y *viles noves* que aligeraban la densidad de la ciudad amontonada, y daban origen a los suburbios que más tarde debieron ser admitidos a la ciudadanía.

Un proceso paralelo se produjo en el hecho jurídico. La vieja tradición legal mezcla de romanismo y feudalismo, no se rompe sino de tarde en tarde para adaptarse a la realidad del ambiente. Este hecho explica por ejemplo, el antagonismo que aparece entre *Els Usatges*, de tradición legal, y el *Consolat de Mar* abstraído del hecho vivo. La municipalidad barcelonesa nacida en medio de tales circunstancias debía verse necesariamente influída por este contraste.

La vida municipal era como una flor que se producía espontáneamente en las villas y ciudades que la restauración franca y catalana iba

libertando de la dominación musulmana. Las cartas de población y de franqueza hacían la vida de estos lugares más fácil y segura.

Con el siglo XII, la frontera occidental del Condado de Barcelona, quedó señalada por una línea de municipalidades libres. La ciudad de Barcelona era mientras tanto retenida y sujetada a la jurisdicción soberana como si los condes y los reyes no se atreviesen a desprender de las atribuciones de la corona la dirección inmediata del gobierno de la ciudad, que ya entonces era tenida por capital del territorio. Pero si el prestigio y la riqueza de Barcelona fueron

causa de su larga sujeción, fueron también el origen de su libertad, porque los condes y los reyes tuvieron a menudo necesidad del auxilio



Puerta de la fachada gótica de la Casa de la Ciudad



EL ARCANGEL SAN RAFAEL

Detalle de la escultura que domina la antigua fachada de la Casa de la Ciudad.

Año 1400

de Barcelona para sus empresas, cediendo a cada nueva colaboración las libertades y franquezas que fueron moldeando paulatinamente la administración autónoma de la capital catalana.

Hace falta llegar a la mitad del siglo XIII para ver como el rey Jaime el Conquistador, pone en firme la primera piedra de la libertad ciudadana de Barcelona, organizando su gobierno municipal. Por sus privilegios los regidores de la ciudad pudieron por primera vez elegir sus propios sucesores y nombrarse consejeros, y estos consejeros fueron pronto convertidos por gracia del mismo rey en el famoso *Consejo de los Cien Jurados*, la institución que perduró firmemente, hasta la caída de los fueros municipales en el año 1714.

Durante todo el siglo XIII, fueron frecuentes los privilegios que introducían modificaciones en el gobierno de Barcelona. La comparación de sus articulados produce la impresión de un tanteo inseguro y recuerda la violencia que para la autoridad real representaba el hecho de desposeerse de sus mejores prerrogativas. El privilegio, conocido con el nombre de *Recognoverunt Proceres*, señala el año 1283 como memorable en la progresiva evolución de las libertades locales de Barcelona, pero la determinación definitiva de las mismas fué mucho más tardía y aun puede decirse que estuvo siempre en constante renovación.

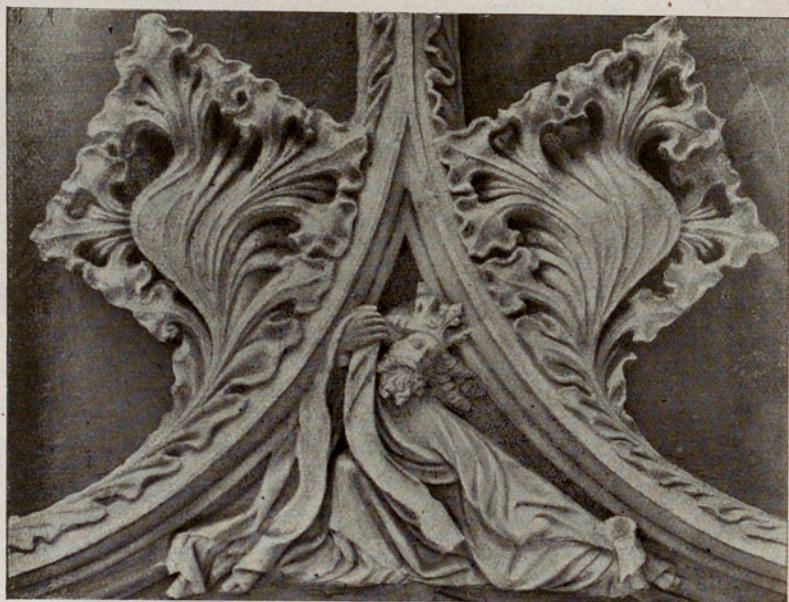
La manera irregular y paulatina de producirse la autonomía ciudadana, dejó en la misma una señal indeleble. La persistencia de cierta confusión, entre la jurisdicción de la autoridad emanada de la soberanía y la autoridad nacida del pueblo demuestran aquel origen. Otra consecuencia tuvo en un plano muy distinto aquella indecisión inicial, y fué la de carecer el gobierno de la ciudad de una residencia peculiar durante el primer siglo de su constitución. Y cuando la Casa de la Ciudad fué levantada a fines del siglo XIV, también los males de origen la afectaron, privándola, como veremos, de aquella unidad intrínseca que es una condición constante, en la mayor parte de los palacios municipales de aquella época.

Las casas municipales de una gran parte de la Europa medieval estaban formadas generalmente de los siguientes elementos: una gran sala para los consejos generales; un pórtico donde los regidores de la ciudad estaban en contacto con el pueblo, ejerciendo su jurisdicción, pórtico que servía en muchas ocasiones de lonja mercantil; una torre, desde donde poder convocar el pueblo o advertirle de los peligros, y que vino a ser en muchos países el símbolo más ostensible de las libertades locales. Una capilla acostumbraba también a tener su lugar en la distri-

bución del edificio. Un amplio ventanal cuando no un balcón, favorecía la publicación de los edictos; los escribanos, en fin, debían tener locales apropiados para el ejercicio cuotidiano de su oficio.

Pues bien, todos estos elementos estuvieron dispersos en un principio en Barcelona y no llegaron nunca a una perfecta unidad. He aquí la causa de las muchas irregularidades que pueden observarse en la formación de la casa municipal de Barcelona.

La sala de los consejos generales estuvo hasta 1368 en el convento



Un detalle de la puerta de la fachada gótica

de Santa Catalina de padres Predicadores; el pórtico de la iglesia de San Jaime sirvió en todo tiempo como lugar de reunión de los consejeros, teniendo allí su estrado edilicio; las torres de la catedral fueron el *beffroi* de Barcelona, mientras en la capilla subterránea del mismo templo los Consellers invocaban la protección de Santa Eulalia, patrona de la ciudad a cuyo sepulcro estaba dedicada.

Sólo una pequeña estancia de la calle del Regomir tenía propiamente el carácter de casa municipal. Allí deliberaban los Consellers y allí se instalaron las escribanías. Alrededor de este núcleo se fué construyendo, a medida que las circunstancias lo obligaron, la verdadera

Casa Municipal, la misma que aun subsiste, si bien las continuas adaptaciones que ha debido sufrir la hayan transformado notablemente.

El motivo inicial de la construcción de la Casa de la Ciudad fué cierta disconformidad que se produjo en 1369 entre los Consellers y los PP. Dominicos en cuyo convento se celebraban los consejos de la ciudad. Tenían dichos PP. a su cargo el oficio de inquisidores, y la manera de apreciar una cuestión de herejía provocó la disputa. El Consejo acordó no volverse a reunir en el convento de Santa Catalina, trasladar sin pérdida de tiempo las cajas donde se custodiaban los privilegios de la ciudad al convento de Frailes Menores y arbitrar medios para construir una casa propia donde poderse congregar con entera independencia.

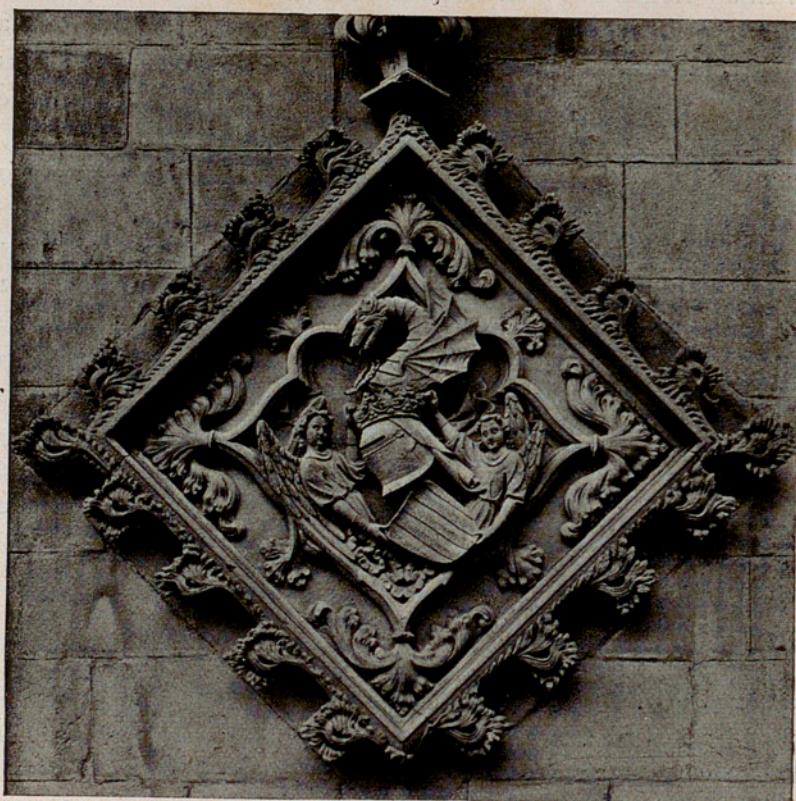
Los acuerdos se llevaron a ejecución sin demora. De momento, no se construyó más que la sala para las reuniones de los Cien Jurados, la que con el mismo nombre, aunque con importantes modificaciones, se conserva todavía. Pero la nueva sala exigió luego una fachada que le correspondiese en importancia, al mismo tiempo que se sintió la necesidad de adecentar y ensanchar el local de las escribanías, puesto que pasaban a tener una instalación definitiva. De este modo, algo así como por aluvión, el antiguo albergue de la calle del Regomir estaba convertido en Casa Municipal al empezar el siglo xv.

* * *

Una vez notada la conveniencia de dignificar la parte externa del edificio a fin de que la nobleza interior de la casa fuese traslucida desde la calle, pensóse en la construcción de un nuevo portal que alejase la idea de pobreza del antiguo albergue de las escribanías. En 1399 se contrató la obra con el maestro Arnau Bargués, el mismo que trabajó en el palacio real del monasterio de Poblet, en el castillo de Blanes, en las murallas de Barcelona y en otras notables construcciones. No se dejó influir el maestro Bargués al trazar el plano de la obra por las líneas de las puertas de los edificios religiosos a pesar de que la multiplicidad y belleza de los mismos le pudieron haber inclinado a su imitación. Prefirió seguir la tradición de los sencillos portales de las casas con sus grandes dovelas abiertas en abanico, y poner, como señal de distinción una simple moldura ornada de frondas, a manera de guardapolvo.

El portal no tiene, pues, otras líneas que las constructivas. La deco-

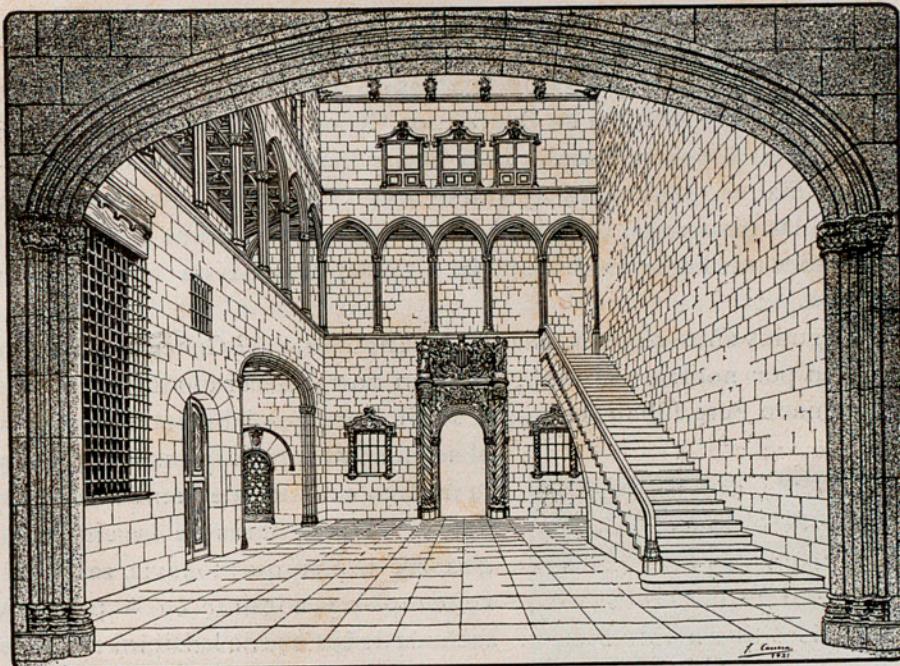
ración empieza precisamente encima de la puerta; dos grandes losanjes destacan del muro a uno y otro lado del guardapolvo del portal, y nos ofrecen ambos el escudo de la ciudad trabajado en la piedra y enriquecido con motivos de hojarasca. En medio y ocupando un lugar más elevado, otro losanje mayor contiene el escudo de las armas reales



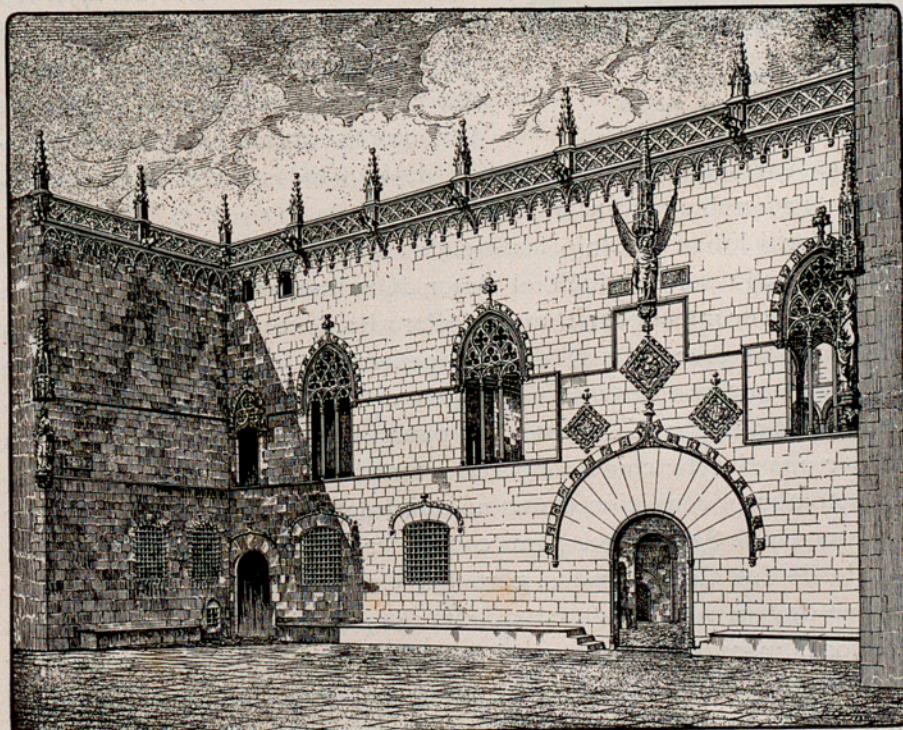
Escudo con las armas reales de la fachada gótica
Obra del escultor Jordi Johan. Año 1400

sostenido por dos ángeles y abrigado por un casco de ceremonia. La composición de este escudo nos trae enseguida el recuerdo de otros escudos contemporáneos del palacio de Poblet y deja sospechar si podrían ser también unos mismos escultores los de Poblet y de Barcelona.

Conocemos el nombre del escultor de los escudos de la Casa de la Ciudad de Barcelona: Jordi Johan, un liberto de origen griego que pasó largos años de servidumbre en el taller del maestro Cascalls. A las órdenes de su dueño, y aun después de su liberación, trabajó en los sepul-



El patio central de la Casa de la Ciudad tal como se conservó hasta principios del siglo xix
(Restauración según datos de la Oficina Municipal de Investigaciones y Publicaciones Históricas)



La fachada gótica en su primitivo aspecto
(Restauración según datos de la Oficina Municipal de Investigaciones y Publicaciones Históricas)

etros reales de Poblet y levantó retablos de alabastro y de piedra en las iglesias de Santa Coloma de Queralt, de Cervera y de Vallfogona. Usaba entonces el nombre de Jordi de Deu y había formado con otro escultor una sociedad para ayudarse mutuamente en los encargos y partirse las ganancias. Cuando fué a Barcelona, sus obras le habían ya granjeado un lugar muy principal en la historia de la escultura catalana.

Algunos años después, cuando los Diputados del General quisieron también por noble emulación, tener un portal decorado de escultura, fué llamado Pere Johan, el hijo de Jordi, para que labrase en la piedra

el señal heráldico de la Institución con la imagen ecuestre de San Jorge, una de las mejores obras de la escultura gótica catalana que todavía se puede contemplar y admirar en la pequeña fachada de la Casa de la Diputación que da a la calle del Obispo. Jordi de Deu a pesar de su importancia singular, no llegó a las más altas cimas del arte. Ese lugar fué reservado a su hijo Pere Johan a quien llevó de la mano aquel alto prócer que se llamó Dalmau de Mur, que fué obispo en Gerona y arzobispo en Tarragona y en Zaragoza y dejó en todas partes la estela brillante de su noble mecenaje.

Si Jordi Johan esculpió los escudos de la fachada de la casa de la Ciudad, pudo ser también el autor de la imagen del arcángel San Rafael que corona el portal mayor. Pero los documentos muestran en este punto un secreto hasta ahora impenetrable. Veamos hasta donde llegan las noticias relativas a la imagen del arcángel que tan perfectamente armoniza con el conjunto de la puerta y que sin embargo fué puesta allí por una simple coincidencia afortunada. En efecto, un ciudadano cuyo nombre y condición él mismo quiso dejar ocultos, ofreció costear una imagen de San Rafael para completar la decoración del testero de la sala de los Cien Jurados, pero los Consellers prefirieron poner la imagen de San Andrés, en cuya fiesta se celebraban todos los años las elecciones para los cargos municipales. Entonces se pensó en colocar en la nueva fachada la imagen ofrecida, poniéndole alas de bronce a fin de que fuese mayor su valor decorativo y más ostensible el símbolo



Fachada gótica
Capitel de una ventana

de la protección que se le pedía. Admitió el donante la mutación propuesta, imponiendo empero la condición de que la imagen ofrecida no fuese jamás cambiada del emplazamiento que desde un principio se le diese.

No han revelado hasta ahora los Archivos quien fuere el autor de tan hermosa obra. Solamente sabemos que las alas fueron encargadas al escultor Pere Ça Anglada que por aquél entonces trabajaba en la fundición de otra estatua de ángel que debía coronar una fuente mandada construir por los Consellers. También había trabajado Ça Anglada en las sillas del coro y en el púlpito de la catedral barcelonesa y en la decoración del Salón de los Ciento en la misma casa de la Ciudad. ¿Fué acaso el mismo Ça Anglada quien labró la imagen del ángel tutelar de la Casa Municipal, o fué llamado tan sólo por su habilidad en el trabajo de los metales para la construcción de las alas? No lo sabemos. Las teorías emitidas son tantas como historiadores han tratado este punto.

Sea quien fuere su autor, es muy cierto que la imagen del santo arcángel es una estatua de belleza singular lograda con una extraordinaria simplicidad de medios. La expresión serena de su rostro no exenta de dulzura nos revela la idea informativa de la escultura gótica catalana: sacar de la realidad contemporánea los elementos genéricos de su arte. El arcángel de la Casa Municipal no es una figura abstracta espiritualizada sino la representación de un personaje del siglo en que se produjo, idealizada sútilmente por gracia del artista. Es el mismo arte de las imágenes sepulcrales. Recordemos la figura yacente de San Olegario en su sepulcro de la Catedral, obra de los mismos días, o la del obispo Anglesola en su monumento de la catedral de Gerona.

Se nos presenta el arcángel envuelto en un manto de plegado muy sobrio; lleva un rótulo abierto en la mano izquierda, y sabemos que la mano derecha, que ahora falta, empuñaba una lanza o espada, que algunas veces tuvo que ser recomposta. La peana que sustenta la imagen es de fina labor y representa dos aves estirando las largas orejas de un monstruo con sus picos corvos. No sabemos quién fué el autor de la estatua: bien podemos decir, empero, que quien labró la



Fachada gótica
Capitel de una ventana

cabeza del arcángel con los bucles estilizados de su melena fué el mismo escultor incógnito que ponía en los capiteles de las ventanas próximas unas cabezas humanas altamente expresivas.

Cada uno de los elementos que componen la decoración de este portal tiene su propio valor sustantivo, pero es más de admirar todavía la bella ponderación del conjunto en donde se funden todos y hermanan por ley de armonía. Y la minuciosidad que se observa en la ejecución de algunos detalles, hasta traer el recuerdo de las joyas de orfebrería, no alcanza a producir ningún desequilibrio en la unidad constructiva de la obra.

Tres ventanales se abren en el muro de la fachada correspondiendo al piso principal de la casa. De los dos mayores y gemelos, el que está más próximo a la puerta, tiene su significación especial en la historia local. En otro tiempo, mientras el régimen político de Barcelona era el nacido de las costumbres inveteradas y de los privilegios adquiridos, en esta ventana se izaba la bandera de la ciudad cuando las circunstancias obligaban a los barceloneses a ponerse en pie de guerra, dispuestos a defender sus libertades y sus fueros bajo el mando de su *Conseller en cap*. La hueste vecinal y el somatén tenían esa bandera por divisa y se le daba guardia de honor mientras permanecía ostensible en esta ventana.

En una ciudad eminentemente comercial como Barcelona, no parece que pudiese haber lugar muy a menudo para erigir su bandera de guerra, y sin embargo, en la ventana estuvo ondulando la bandera incontables veces, sobre todo durante los siglos xv y xvi, porque el Consejo se mostraba tan celoso de los privilegios de sus ciudadanos que cualquier desafuero cometido contra alguno de ellos en los pueblos vecinos y aun en algunos lejanos, era motivo sobrado para acordar llevar la hueste en su defensa, no sin haber cumplido antes con el ceremonial protocolo de mostrar al pueblo su bandera enhiesta junto a la puerta de la Casa de la Ciudad. Eran los Consellers quienes la llevaban arrollada y tendida sobre sus hombros desde el fondo del patio donde estaba guardada hasta la plazuela formada delante de la puerta, para ser levantada solemnemente y subida a la ventana, cuyo antepecho aparecía cubierto por rico paramento.

Si alguna ciudad se obstinaba en no dejar pasar por el territorio de su jurisdicción a los representantes de Barcelona con los signos ostensibles de su jerarquía, era llamado el somatén, así como también era llamado si entraban en los bosques de la ciudad los rebaños de poblacio-

nes vecinas, o si algún señor de castillo osaba levantar horcas donde no las hubiere, o si alguien detenía las mercancías que iban a la ciudad con su debido guiaje. No faltaron a Barcelona motivos más serios para ocupar a los ciudadanos armados. Cuando las Cortes declararon al rey Don Juan II enemigo de la tierra, fueron las huestes barcelonesas las que sostuvieron el levantamiento del Principado, y mientras el perseguido Carlos de Viana moría en el viejo palacio de los Condes en opinión de santidad, y mientras la turba fanatizada arrancaba y guardaba como reliquias veneradas los jirones de sus vestidos, no cesaba de ondear la bandera de la ciudad en la ventana de la Casa municipal.

No siempre eran las voces iradas y los gestos amenazadores los que daban séquito a la bandera. Todos los años era llevada en la procesión del Corpus. Los vivos colores heráldicos y los de las imágenes pintadas o bordadas, se fundían con los de las flores que alegraban las calles y les daban por unas horas el ambiente de los jardines perfumados.

Hasta 1550 no fué completada la fachada de la Casa de la Ciudad. Se revistió entonces el ábside de la iglesia de San Jaime que le hacía costado y se colocaron en los ángulos salientes de los cuerpos extremos, las estatuas de Santa Eulalia y de San Severo, bajo los doseles antiguos que habían quedado vacíos. Algo tardía fué, pues la conclusión de la obra, empezada, según hemos visto, más de ciento cincuenta años antes, y aun acaso no se hubiera producido el prodigo, si en ese año 1550 no hubiese acaecido algo anormal que lo provocase. Tal fué el derrumbamiento de uno de los ventanales, el que estaba al otro lado del portal y que desapareció hacia 1830, barrido por la obra de la nueva fachada.

Fué el noble ciudadano Buenaventura de Gualbes quien tomó a su cargo la reparación y terminación de la obra por una cantidad alzada, y con el bien entendido de devolver a la ciudad lo que sobrase; si algo llegase a sobrar, y añadir de su propio bolsillo lo que pudiese faltar.

* * *

La sala del Consejo de los Cien Jurados ocupa el centro del piso principal del edificio y fué la primera obra importante que hicieron

los Consellers en su casa propia por la prisa que tenían en disponer de lugar independiente donde poderse reunir después de su debate con los PP. Predicadores que les imposibilitaba volver a utilizar el convento de Santa Catalina para las juntas del Consejo. Contribuyó a la obra el rey Don Pedro III, con importantes donativos.

En su origen constaba la sala únicamente de los tres primeros



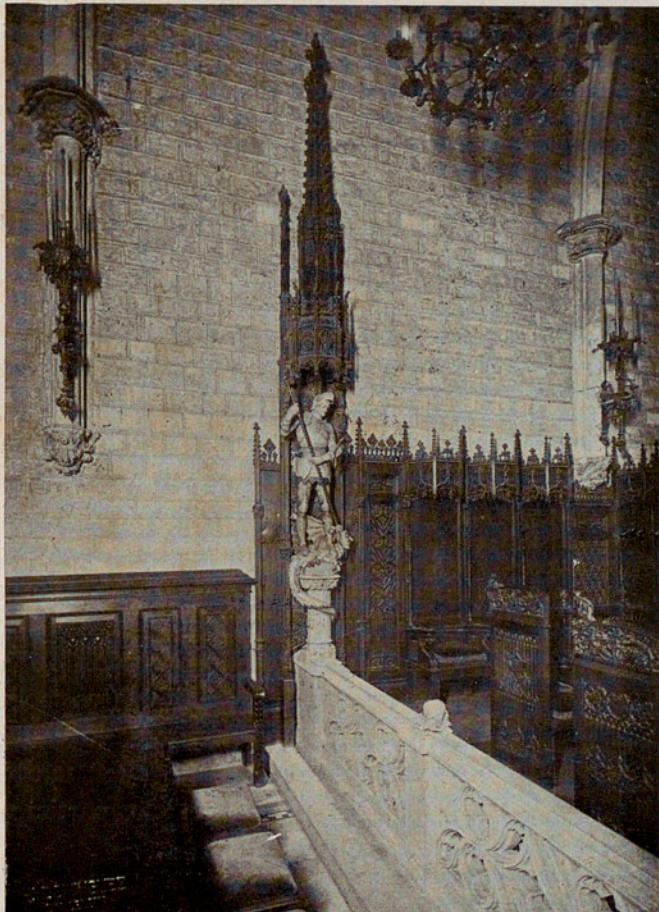
Salón de los Cien Jurados

Estado actual

tramos de los cinco con que cuenta hoy día, y fué inaugurada el día 17 de agosto de 1373. Una lápida de mármol fijada en la pared junto al portal de ingreso recuerda esta fecha memorable. El primitivo techo de madera había sido pintado en 1373 con intervención varia de los pintores Jaime Canalies, Berenguer Leupart, Francisco Jordi y Bernardo Soler, y fué casi por completo destruido por un incendio durante el bombardeo de la ciudad por el general Espartero, en el año 1842. En la actual decoración, obra de 1888 se procuró reproducir la pintura antigua.

Veamos como los documentos contemporáneos nos permiten formar una idea de la disposición del salón al empezar el siglo xv. En el muro que formaba el testero aparecían tres imágenes de piedra, representando la Virgen la de en medio y Santa Eulalia y San Andrés las de los lados, sostenidas todas por repisas de piedra. Nos consta que por lo menos la imagen de San Andrés, que fué la última que se colocó, la labró Pedro Ça Anglada, que puede tenerse por uno de los mejores escultores de la ciudad en su época. Debajo estaba el estrado de los Consellers y a los lados, los bancos para los cien individuos que componían el jurado.

Cuatro ventanas circulares se abrían en la parte alta de los muros. Nicoli de Maraya, el maestro vidriero de quien tan a menudo nos dan referencias los documentos de los Archivos de la época, les puso vidrieras de colores en 1405. En la mayor estaban representados unos ángeles sosteniendo el escudo real; en las demás lucía el señal heráldico de Barcelona.



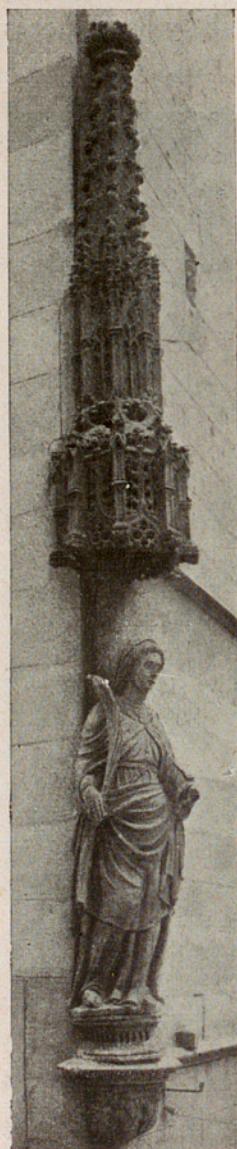
Salón de los Cien Jurados

Detalle de la decoración actual

Los Cien Jurados fueron desde un principio reclutados en todos los estamentos sociales de la Ciudad. Tanto los mercaderes como los ciudadanos entraban en su composición y todos los oficios tenían en el Consejo una representación constante. Capmany ha visto en esta forma del gobierno de Barcelona la explicación del antiguo florecimiento de sus artes, de su industria y de su activo comercio, pues, al contrario de lo que sucedía en otros países, nunca fueron aquí menospreciadas las artes mecánicas y las ocupaciones manuales, antes bien elevadas al gobierno de la ciudad. Los oficios se vieron con esto precisados a permanecer constituidos en gremios para no perder su representación en el Consejo, y así pudieron tener cada uno una larga y constante tradición técnica que debió traducirse en un mejoramiento del trabajo y en un mayor crédito de la ciudad que lo producía.

Los Consellers, en cambio, eran elegidos entre los ciudadanos con exclusión de los demás estamentos, originando esta preferencia una lucha social pertinaz que culminó en las contiendas de los partidos de la *busca* (elemento popular) y la *biga* (los poderosos). Vencieron por fin los primeros, logrando en 1455 un real privilegio por el cual también los mercaderes y la gente de oficio participaron del cargo de la *Conselleria*.

La decoración de la sala del Consejo de los Ciento fué modificada muy a menudo. Parece ser que al principio las paredes se cubrían, en los días de solemnidades con tapices, algunos de los cuales habían sido fabricados en Barcelona hacia el año 1440 por ciertos maestros tapiceros venidos de Arrás. Dos de estos tapices eran llamados *de los ángeles*, por tenerlos como tenantes de escudos; a otros dos se les llamaba *de los hombres salvajes*, también por motivo de las representaciones que ostentaban. Durante el verano, los Consellers solían reunirse en el



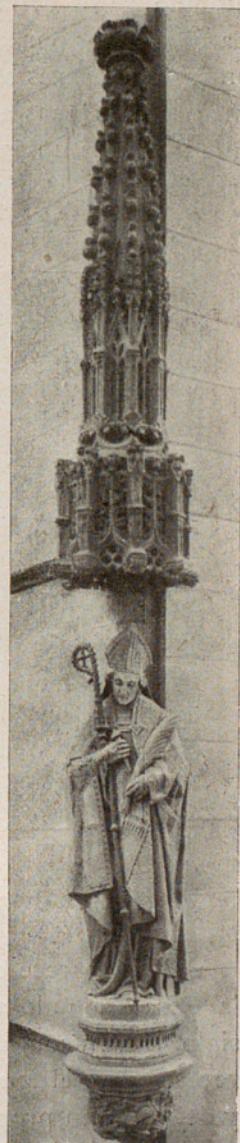
Fachada gótica. - Sta. Eulalia
Obra de 1550

huerto de los naranjos, junto a la lonja que daba acceso a las salas del Trentenario. En esas ocasiones los mencionados tapices cubrían las paredes del huerto y aun los bancos de piedra donde se sentaban los congregados.

Un proyecto general de embellecimiento de la estancia de los Cien Jurados fué planeado el año 1628 y en su preparación aparece clara la lucha establecida entre los partidarios de conservar no sólo la estructura sino la mayor parte de la decoración existente, y los defensores del estilo nuevo, el barroco, que ya se ensobrecía con el dominio general de los ánimos. La victoria estuvo de parte de los renovadores, puesto que los pocos elementos antiguos que salieron salvos de la contienda perdieron su carácter propio y anduvieron confundidos con las molduras doradas y estofadas que dominaron la sala.

En el modelo de los escaños intervino un escultor de fama, Agustín Pujol, el padre (otro escultor, hijo suyo, llevaba los mismos nombres), que murió poco después sin haber podido ejecutar la obra, llevada a cabo por José Sayós. Desaparecieron en este tiempo las imágenes de Santa Eulalia y San Andrés, substituidas por otras barrocas, pero fué conservada según parece, la estatua de la Virgen, aunque rodeada de una fastuosa decoración a manera de retablo del gusto de la época, que un cronista poco posterior atribuía al maestro Agustín Pujol. La guerra interrumpió las obras, y no se emprendieron de nuevo hasta 1648. Pedro Cuquet cuidó de la decoración pictórica con representación de las virtudes simbolizadas y de los santos titulares de la ciudad.

Faltábale todavía mejorar la entrada de la sala por medio de una puerta más sumptuosa, y ésta la trabajaron en mármol blanco los escultores José Ratés y Pedro Serra. Por cierto que las piezas de mármol eran despojos de otras obras anteriores, comprados en los conventos de la ciudad, y en el reverso del portal podían verse, como se observó al



Fachada gótica. - S. Severo
Escultura moderna
de Flotats

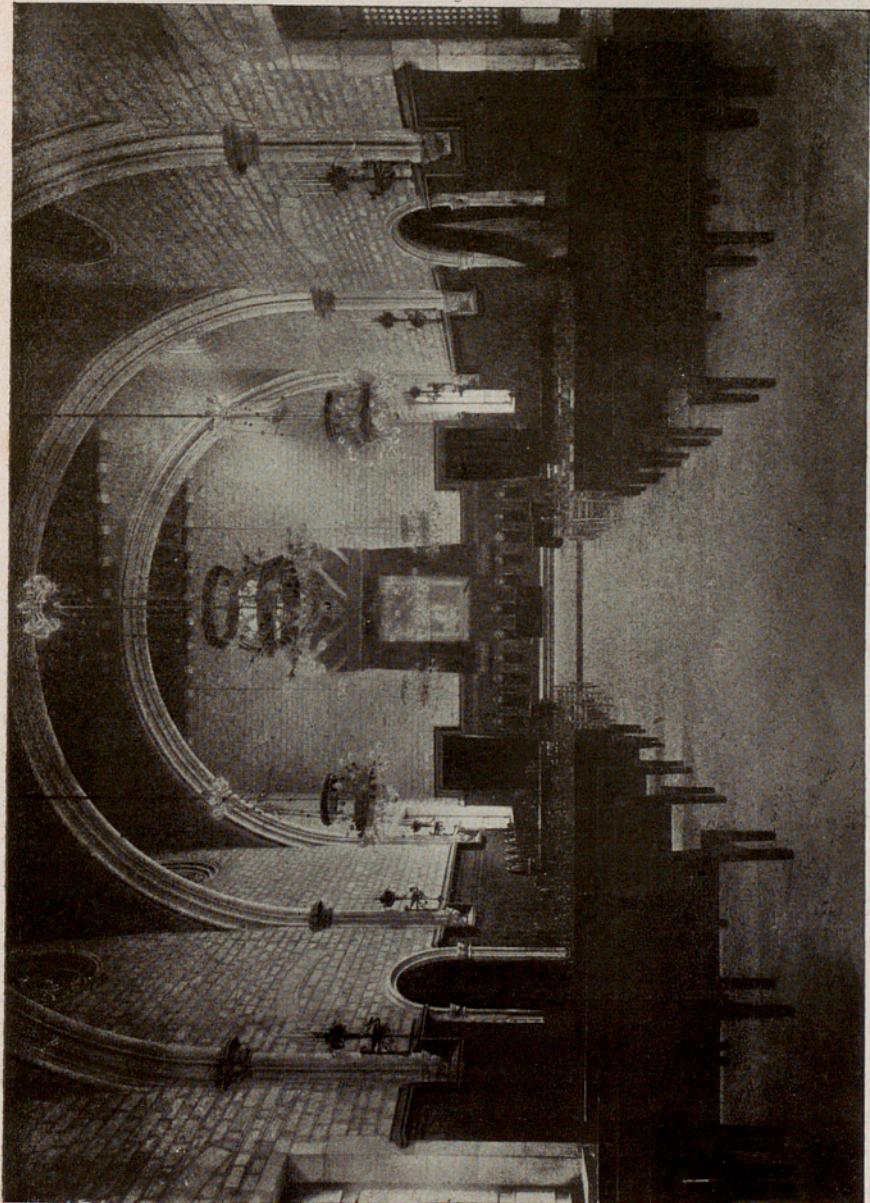
desmontarlo, los epígrafes laudatorios de algún prócer barcelonés y parte de su escudo, procedente de algún mausoleo destruido. Este portal fué quitado de su primer emplazamiento a mediados del siglo XVIII y no paró de rodar por la Casa hasta que fué empotrado recientemente a la entrada de ciertas oficinas de la planta baja del edificio. Lo forman dos medias columnas adosadas al muro, labradas como balustres a torno, que sostienen un entablamento, encima del cual domina un escudo con las armas del Principado, flanqueado por dos pequeños genios alados.



Salón de los Ciento
Lápida conmemorativa de su inauguración en 1373

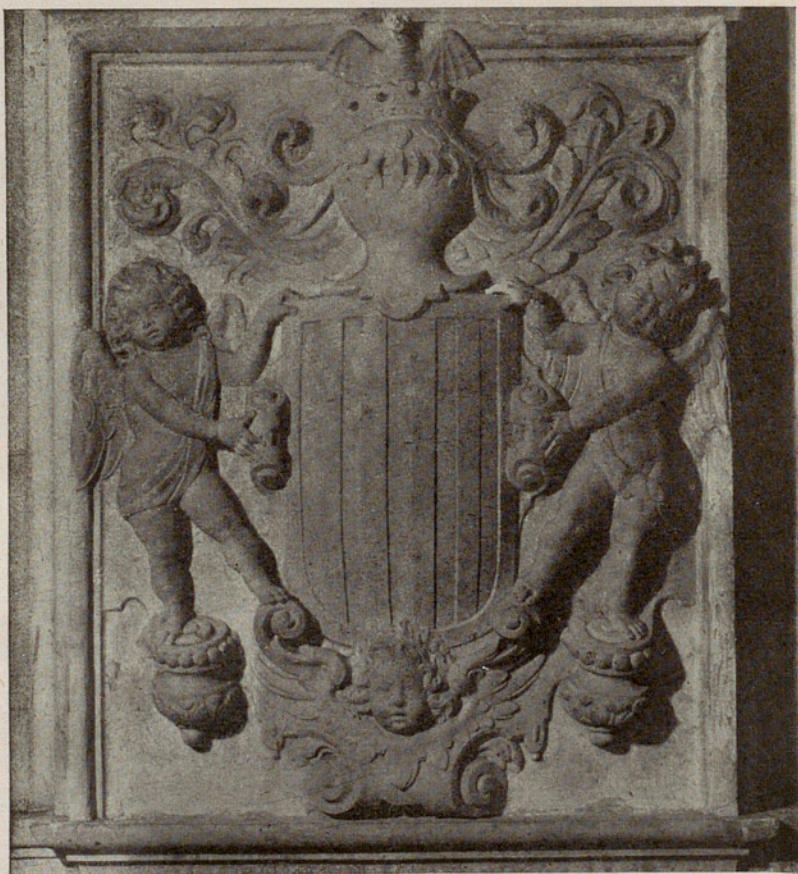
Como parece que un hado perverso mandaba en los destinos de la Casa, no pudo tener buena vejez el nuevo orden de cosas. Con el siglo XVIII y con la intensificación del espíritu centralizador de los reyes, vino el quebrantamiento decisivo de la autonomía catalana y del régimen propio de la ciudad.

En 1714 rindióse Barcelona después de una resistencia tenaz; cayó su bandera y con ella las viejas tradiciones legales y los privilegios. Quería el rey borrar el recuerdo de aquellas tradiciones y extirpar sus símbolos, y en una de las primeras disposiciones mandaba despojar la sala del Consejo de Ciento de la Casa de la Ciudad de sus escaños y de su estrado, y prohibía que los regidores de la Ciudad tuvieran lugar de distinción



El Salón de los Cien Jurados
(antes de su reciente decoración)

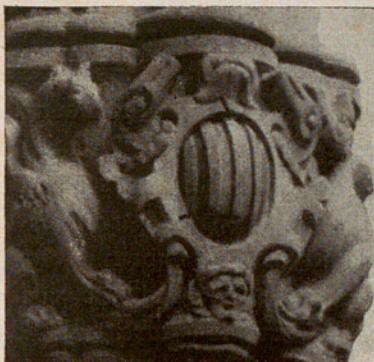
y honores propios del cargo. No quedó en la gran sala otro vestigio de la vieja institución de los Consellers y Jurados que el retablo del fondo con su frondosa hojarasca dorada y sus cornisas desbordantes, hasta que, andando el tiempo, es fama que fué cedido a cierto extranjero.



Escudo de Cataluña en la puerta que fué del Salón de Ciento

a cuyo cargo iba el suministro de los arreos militares de la plaza, a cambio de botones y charreteras para los uniformes.

Es preciso recordar que bajo el techo del salón de los Ciento, se producía el año 1859 un hecho de gran importancia en el proceso de la lenta resurrección del amor a las glorias y tradiciones familiares. Tal fué la restauración de los Juegos Florales. El Ave Fénix de la Lengua Catalana renació de sus cenizas; el idioma de Ramón Lull, de Ausias March y de Bernat Metge, encadenado a la decadencia política de la tierra



Galería del patio

Capiteles de los arcos. Siglo xvi

volvía a florecer en pompas literarias en el mismo sitio donde hemos visto morir tan tristemente los últimos vestigios de las leyes ciudadanas tradicionales.

El aspecto del salón ha cambiado notablemente en nuestros días merced a la decoración planeada y llevada a buen término por el malogrado pintor don Enrique Monserdá. El proyecto, fruto de un concurso público celebrado el año 1914, siguió un proceso de constante desarrollo en la mente del artista mientras duró su ejecución. El Sr. Monserdá puso en la preparación de esta obra sus mejores esfuerzos y no se ahorró trabajos por penosos que se presentasen para alcanzar el mayor purismo en el más pequeño detalle de las reconstrucciones góticas que creía más en armonía con su plan de conjunto. Nada quiso inventar. Poseer la auténtica de cada fragmento, era para el Sr. Monserdá el motivo de su mayor orgullo de artista. Enamorado del arte ojival, huyó deliberadamente de las interpretaciones subjetivas y quiso formar su decoración con fragmentos reproducidos de monumentos de los siglos XIV y XV, fundidos y armonizados en el crisol de su pasión y de su arte.

Se propuso el Sr. Monserdá construir un estrado presidencial que recordase el espíritu, ya que no el detalle material, del que existió cuando se construyó la gran sala de los Consejos. Por esto puso en el testero principal una composición escultórica de alabastro con el escudo de la ciudad y con las imágenes de la Virgen, de Santa Eulalia y de San Andrés como recuerdo de los que con las mismas advocaciones existieron al comenzar el siglo XV. Por esto puso también sillones ojivales con altos doseles para el Alcalde y sus tenientes y para los conce-

jales, así como los que tuvieron los antiguos Consellers y los Jurados, y porque en el gobierno de la ciudad, en su forma antigua, tenían representación legal los oficios manuales y las clases artesanas, quiso que en los respaldos de los sillones y en las losetas del pavimento figurasesen los señales gremiales y los emblemas de quienes contribuyeron al prestigio y buen gobierno de la ciudad. Los seis ventanales bajos de la sala, tan característicos del siglo XIV catalán, ostentan otras tantas representaciones de virtudes en sus vidrieras, porque las tuvieron similares las primitivas según rezan los documentos que la erudición moderna ha dado a conocer.

Pero, fiel el Sr. Monserdá a su credo artístico y arqueológico, calcó los modelos de su obra en las imágenes y en los motivos decorativos que la época gótica hizo florecer en los monumentos. Así lo advertía el artista en la memoria que redactó para acompañar su proyecto y así lo llevó a cabo escrupulosamente. La Virgen del testero es, en efecto, la que Pere Oller labró para el retablo mayor de la Catedral vicense; las estatuas de San Jorge y de Jaime I que figuran a los extremos de la barandilla que limita el estrado, como alusión a los protectores del Principado y muy especialmente de Barcelona, son fieles adaptaciones de la estatuita de plata de la capilla de la Diputación y de la imagen de Carlomagno que como santo figuró en un altar de la Catedral de Gerona.

Y no solamente las imágenes sino también los más pequeños detalles decorativos obedecen al mismo criterio de exactitud arqueológica. En las ojivas, doseles, cresteríos, frondas y heráldica reaparecen las líneas que los viejos monumentos nos hicieron familiares. Entre el follaje de los sillones ha reaparecido la fauna grotesca y graciosa de monos, caracoles, escarabajos, ardillas y ratones que con los enanos, los bufones y las harpias anidaban en las sillas de los coros de las catedrales en cuyas misericordias conocieron el período de su esplendor.

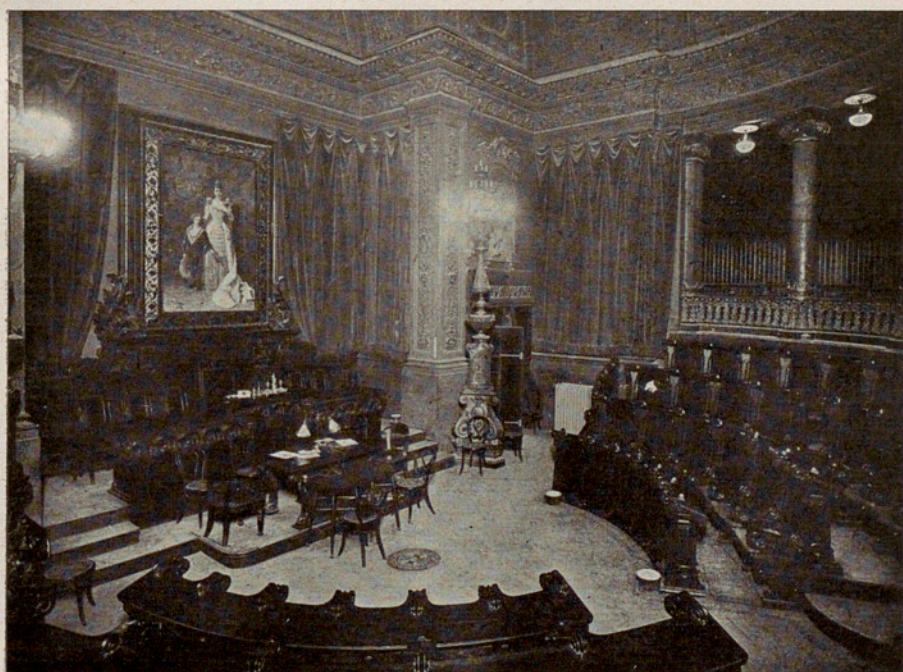
También el piso tiene su filiación conocida. Tanto su disposición geométrica, como la cromática, están tomadas del que figura en el retablo de la Virgen de los Consellers que para la Casa de la Ciudad pintó Luis Dalmau en 1445.

La decoración debía terminar con tapices historiados en los muros, y, provisionalmente, con damascos bordados con los emblemas y leyendas alusivos a los pueblos que por agregaciones sucesivas han ido asimilando a Barcelona, Gracia, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals, Sarriá..., y a las grandes instituciones cuidadas de las épocas pretéritas: el Consulado de Mar, los Cien Jurados, la Taula de Canvi. Aún quedaba espacio para lucir a la letra aquellas frases donde

quedó condensado el prestigio y buen nombre de la ciudad desde aquella en que la voz popular la llamaba «Cap i casal de Catalunya» hasta el elogio retórico que le hizo Cervantes, cuando la llamó «Archivo de la Cortesía» y hasta las evocaciones de la Oda de Verdaguer. Monserdá quería que su obra fuese la glorificación patente de su ciudad tan amada.

* * *

Además de un patio central tenía la Casa de la Ciudad otro patio o jardín plantado de naranjos. La Catedral, La Lonja de Mar, la Casa



Salón moderno del Consistorio

de la Generalidad, tenían también sus correspondientes patios de naranjos; bien puede decirse que éste era un elemento indispensable en todos los edificios góticos de Barcelona que tenían algún carácter público.

Entre uno y otro patio se levantaba un grupo de construcciones entre las cuales la Sala del Consejo llamado *Trentenari* y una pequeña capilla que le estaba aneja, tenían preferencia.



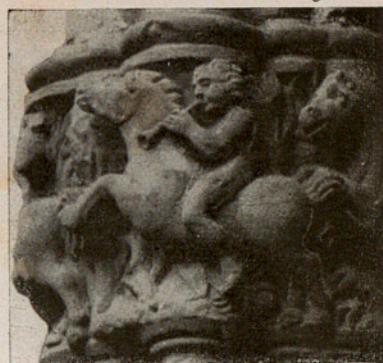
Galería del patio
Capiteles de los arcos. Siglo xvi

Cuando los Consellers pensaron en la Construcción de la gran sala alta de los Consejos de Cien Jurados ya se venían reuniendo en una casa levantada al fondo de un patio, que empezó luego a ser embellecida a fin de dar a todo el edificio el carácter de unidad y al mismo tiempo de suntuosidad que le eran debidas.

El Consejo de los Cien Jurados no actuaba de un modo permanente. Sus miembros formaban cuatro *treintenas* que se alternaban cada tres meses para el conocimiento de los asuntos ordinarios. Venía a tener pues la misma constitución del Gran Consejo; pero la condición de ser numéricamente más reducido le hacía más apto para la tramitación de los negocios.

Tenía en un principio la Sala del Trentenario tres ventanas. En dos de ellas fueron puestas en 1407 sendas vidrieras venidas de Flandes que ostentaban cuatro figuras humanas en representación simbólica de las virtudes cardinales. La tercera vidriera no fué puesta hasta el año 1437, y fué asimismo fabricada en Flandes (Brujas), habiendo pintado para ella un modelo el pintor Bernat Martorell. De ninguna de ellas nos quedan vestigios.

Una reforma total hubo de sufrir esta casa del *consell ordinari* a mediados del siglo xvi, para lo cual fueron adquiridas unas casas contiguas y construidas en ellas otras salas más suntuosas. La fachada que las comunicaba con el patio de los naranjos fué entonces embellecida con una lonja formada por tres arcos semicirculares entre los cuales unas columnas estriadas debían sostener la cornisa. En la pared del fondo de esta lonja o pórtico se abrían una puerta y una ventana enrejada comunicando con el interior del edificio. Modernas adaptaciones han



Galería del patio
Capiteles de los arcos. Siglo xvi

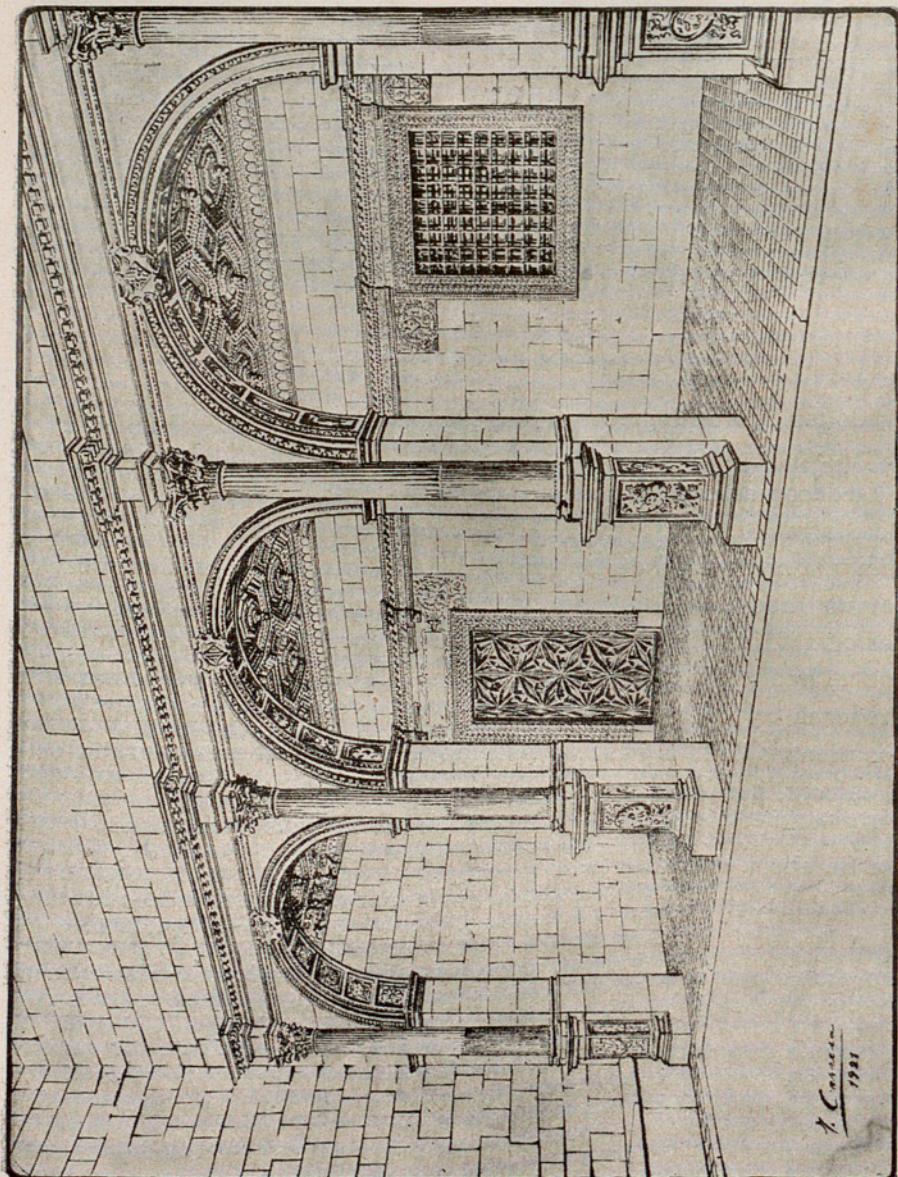
alterado tan profundamente la disposición primitiva de esta parte de la construcción municipal que se hace difícil su reconstitución ideal.

La decoración de la puerta y de la ventana de que hemos hablado estaba formada a base de relieves representando las leyendas que la fábula y la credulidad de las gentes habían imaginado para explicarse, de algún modo, la fundación de la ciudad de Barcelona. Según tales suposiciones, fué Hércules egipcio el fundador, y Amílcar, quien le dió nombre, habiendo pasado luego a manos de Aníbal. Afortunadamente la moderna crítica histórica ha hecho alguna luz sobre tales fantasías y los comienzos de la ciudad se vislumbran ahora con menos grandiosidad, tal vez, pero con mayor verosimilitud y certeza.

La puerta principal de la Sala de los Treinta no se fabricó hasta 1580. Se abría esta puerta al fondo del patio central de donde fué removida en 1847 cuando se uniformó la disposición del patio adaptándolo a la obra de la moderna fachada de la Casa Consistorial. Pasó luego dicha puerta a formar el ingreso de las escaleras que subían al piso, y fué, por fin, colocada a la entrada del Salón de los Ciento, donde está todavía con la circunstancia de aparecer como cara interior la que era exterior en su origen.

* * *

Construida la Casa de la Ciudad cuando la vida religiosa presidía tanto los actos públicos como la vida familiar, no podía estar faltada de capilla. La tuvo en efecto. Las modernas reformas del edificio han borrado sus huellas hasta el punto de hacer difícil poder precisar el lugar exacto de su emplazamiento. Un solo vestigio queda de su



La Lonja del Trecentario. Siglo XVI
(Reconstrucción de la Oficina Municipal de Investigaciones y Publicaciones Históricas)

existencia, el retablo de Luis Dalmau, de tal importancia, que basta él solo a mover el interés de quienes lo conocen hacia la historia de la capilla que lo contuvo.

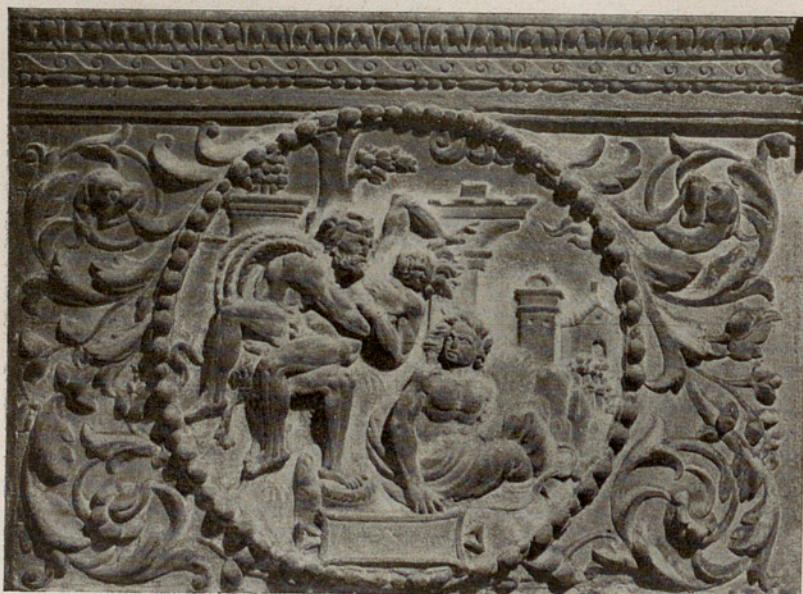


Fray Jaime Marquilles entrega a los Consellers su libro de "Comentarios a los Usajes",
en presencia de la reina

Minatura de un códice del Archivo Municipal Histórico (Casa del Arcediano). Año 1448

Consta documentalmente que dicha capilla se construyó durante los primeros años del siglo xv en la planta baja, formando un solo cuerpo con la sala del Consejo Ordinario, llamado Consejo de los Treinta o Trentenario, y que era de capacidad muy escasa sin que fuera menester mayor, pues los cultos que celebraba el Consejo con carácter solemne tenían lugar en alguna de las iglesias de la Ciudad o en la capilla de la cripta de la Catedral.

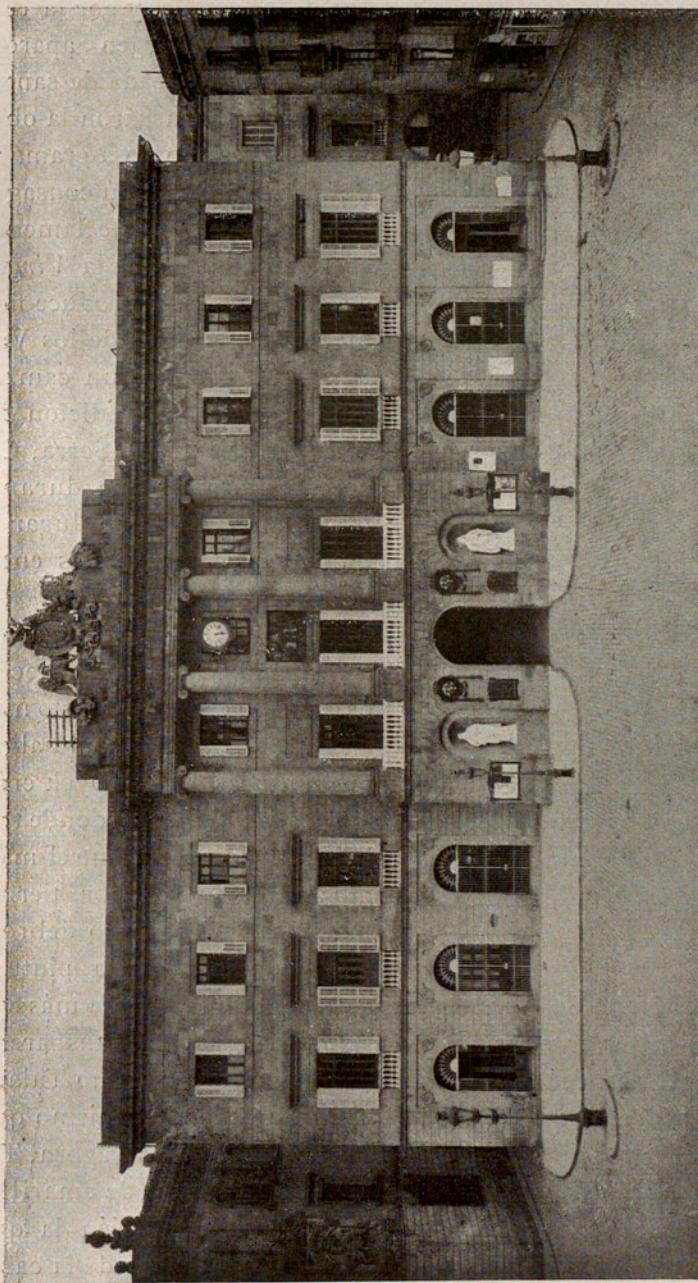
Hacia el año 1410 quedó terminada la construcción de la capilla y provista luego de vasos sagrados y ornamentos. El misal lo decoró el miniaturista Rafael Gregori, beneficiado del Pino. Pronto se sintió la necesidad de enriquecer la decoración de la pequeña capilla; así vemos que la puerta se vió completada en 1433 con las imágenes representativas de la Anunciación, esculpidas en piedra y policromadas luego. El retablo de madera entallada que se había puesto en el altar de la capilla, pareció también escaso y pobre y era desdeñado por cuantos



Restos del Trentenario
Relieve alusivo a los orígenes míticos de la ciudad

visitaban la casa. Esto provocó el acuerdo tomado en el año 1443 de dotar a la capilla de un hermoso retablo, encareciendo el Consejo que fuese buscado para su ejecución el mejor pintor que se hallase. Cumplióse el encargo al pie de la letra y Luis Dalmau pintó el retablo llamado de la *Virgen de los Consellers*, que constituye hoy una de las mejores joyas del Museo del Parque de la Ciudadela.

Consérvase en el Archivo Municipal el documento original del contrato hecho entre los Consellers y el pintor, y por él sabemos minuciosamente las condiciones que debía tener la obra y cómo fueron interpretadas por el artista, el plazo que se le daba, el precio ofrecido, la disposición de la predela, hoy perdida y las daban garantías y testigos que mayor fuerza legal a la capitulación.



LA CASA DE LA CIUDAD

Fachada de la Plaza de la Constitución. Obra del arquitecto José Mas (1840)

La pintura de Dalmau es atractiva en extremo por la armonía de la composición y de su colorido, por la riqueza de los detalles y por la dignidad que revelan los personajes representados. La Virgen aparece sentada en un solio muy ornamentado de escultura y rodeada de santos y de ángeles cantores. A sus pies, los Consellers que encargaron la obra

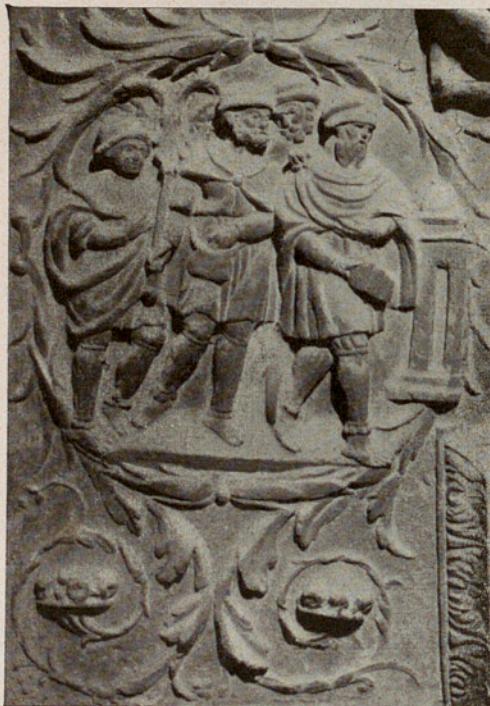
visten la ceremoniosa gramalla de su cargo. Dalmau consagró con esta pintura el arte flamenco en Cataluña, ya que la *Virgen de los Consellers* reproduce fielmente las pinturas de los Van Dyck y constituye un cambio tan brusco en la tradición del arte catalán de los Serra, Cabrera y Borrassá que durante largos años ha dado lugar a numerosas controversias entre los críticos.

Las últimas investigaciones documentales han hecho bastante luz en el supuesto misterio, revelándonos como algunas pinturas de Van Dyck eran mandadas a Valencia donde trabajaba Dalmau, y como el mismo Dalmau viajó por tierras flamencas por encargo del rey.

La belleza de la pintura

exigió que fuese abierto en el muro un ventanal que la hiciese más visible y que diese mejor entonación a la estancia con la fina transparencia de la vidriera. Esta fué proyectada por el pintor Guillermo Talarn y ejecutada por el maestro vidriero Thierry de Metz, el mismo que trabajó en las vidrieras de la Catedral de Barcelona y de Zaragoza. Tenía la representación del Juicio Final en grisalla realzada de amarillo.

En 1847, desaparecida ya la capilla primitiva, y también la que subsistió por espacio de cincuenta años en el piso principal de la casa, la pintura de Dalmau fué trasladada a la vecina iglesia de San Miguel, y cuando ésta desapareció, el retablo halló seguro refugio en el Archivo Municipal desde donde pasó al Museo en el año 1902.



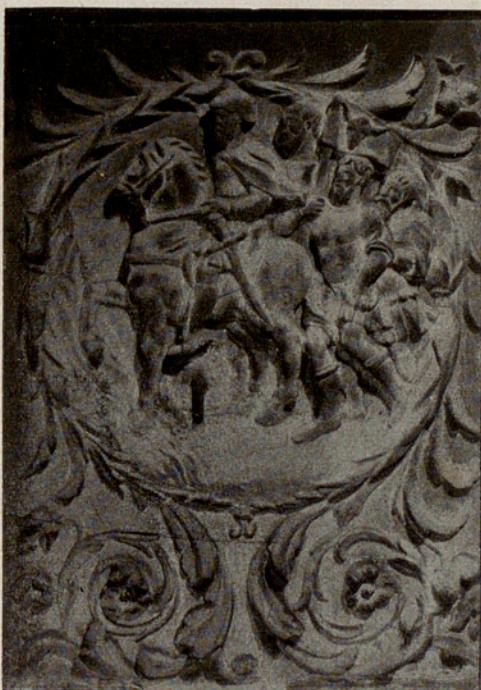
Restos del Trentenario
Relieve alusivo a los orígenes miticos de la ciudad

* * *

Durante toda la primera mitad del siglo xix no cesaron un momento las asechanzas contra la parte antigua de la Casa de la Ciudad. El maestro Mas, autor de la fachada de la plaza de la Constitución tenía el propósito de construir nueva toda la casa, siguiendo el estilo de la obra por él proyectada. El Ayuntamiento de 1837 consiguió sobreponerse a la tendencia demoledora, salvando de inminente destrucción la fachada gótica, el patio interior, la sala de los Ciento y algunos elementos arquitectónicos de las piezas desaparecidas. Una lápida puesta junto al antiguo portal de la calle de la Ciudad recuerda este hecho y trasluce la fuerza de las pasiones que hubo que vencer.

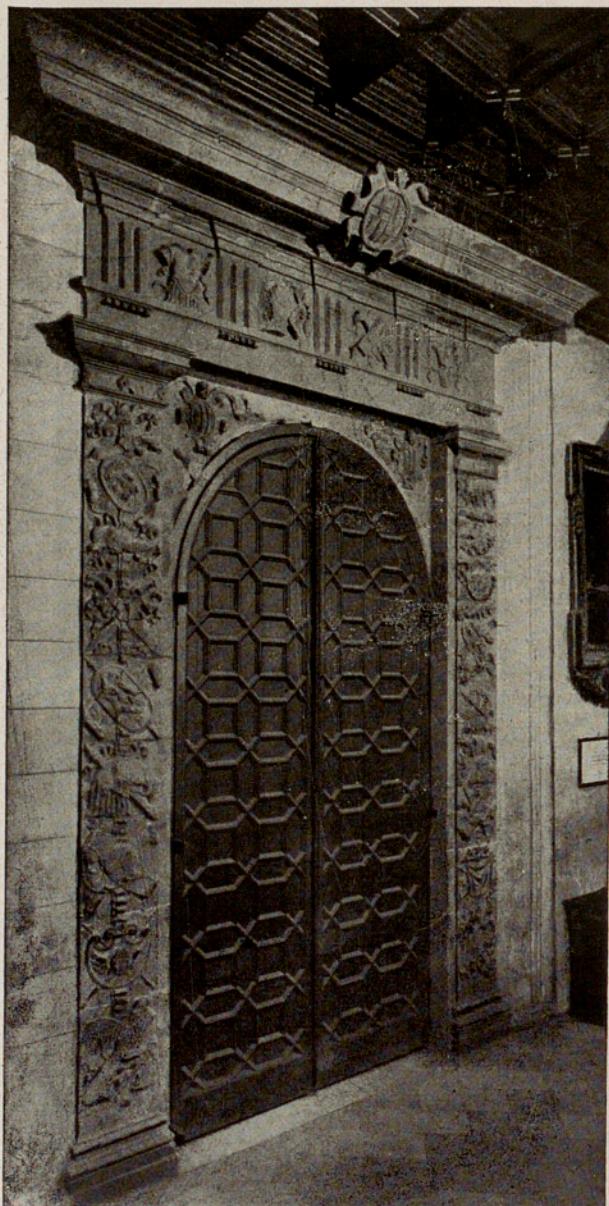
Otra acometida posterior fué desvirtuada por la entereza de algunos defensores de la tradición local, entre los cuales descuelga el historiador don Próspero de Bofarull. En la tenacidad de la defensa, siempre más viva a favor de las construcciones góticas, tuvo buena parte el eco de la corriente romántica que Parcerisa y Piferrer esparcieron generosamente, influídos por las lecturas de Walter Scott. En efecto, la pronta intervención de Bofarull, y de las Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes, logró detener el derribo de la fachada antigua que ya se estaba destruyendo. Perdióse entonces la única ventana que había a la izquierda del portal, y aun el mismo portal fué mutilado en parte; pero el resto de la fachada quedó intacto y constituye todavía un bello ejemplar de las antiguas construcciones civiles de Barcelona.

El patio interior y las salas del Trentenario no tuvieron tan buenos defensores como los elementos góticos del edificio y, por otra parte, las nuevas construcciones les afectaban más directamente. Solamente por el dibujo que un anónimo viajero inglés puso en su álbum de notas en



Restos del Trentenario

Relieve alusivo a los orígenes míticos de la ciudad



Entrada al Salón de Ciento
Reverso de la puerta que fué del Trentenario. Año 1580

el año 1790, y por algunos planos parciales conocemos la disposición del patio tal como era antes de las últimas reformas, y podemos, por tanto, apreciar la importancia de las mudanzas que sufrió. Reducido a dos tercios de su anchura fué todavía necesario desplazar sus dos testeros mutilados a fin de lograr cierta simetría con relación al portal de la nueva fachada y, al construirlos de nuevo, se substituyó el lienzo de pared donde antes se abría la puerta del Trentenario por un arco de punto rebajado a imitación del que se veía en el testero opuesto.

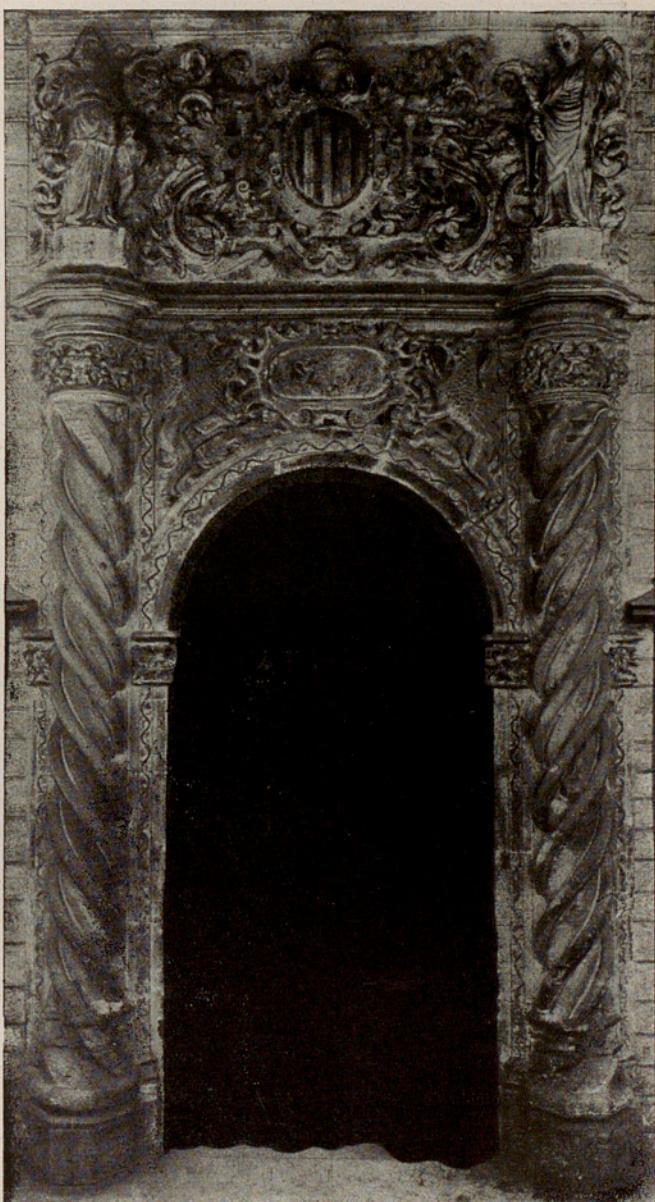
El antiguo huerto de los naranjos acabó por desaparecer por completo, invadido por las nuevas construcciones, y los escasos restos que nos quedan de las salas del

Trentenario no pueden darnos ni remota idea de lo que fueron en otro tiempo. Algunos de sus elementos decorativos estuvieron largos años en los patios, amontonados confusamente hasta que por fin fueron llevados a Martorell en cuya población un aficionado a las antigüedades,

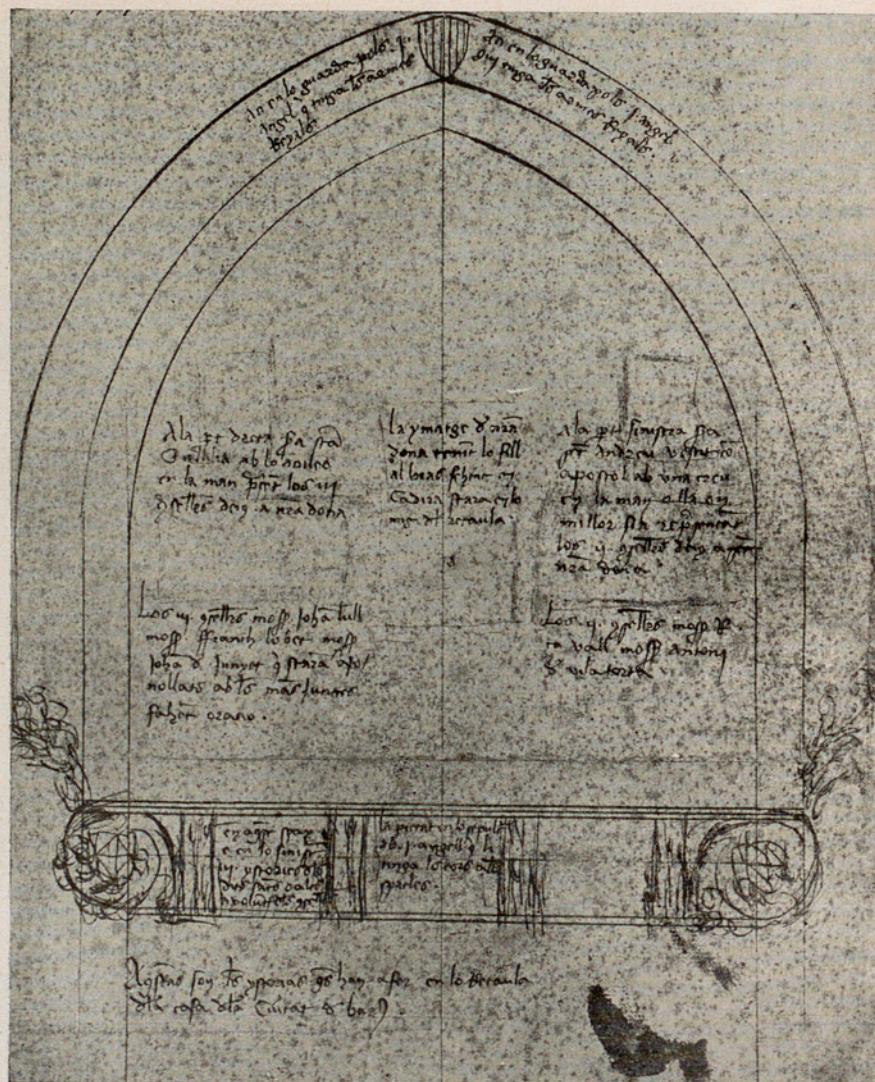
el señor Santacana, estaba formando un Museo con los despojos de los antiguos edificios que un mal aconsejado intento de urbanización destruía a ciegas en Barcelona.

En el año 1888, con motivo de la primera Exposición Universal que celebró Barcelona, se inició una restauración general de las Casas Capitulares; el arquitecto señor Domènech y Montaner, a quien estuvieron encargados aquellos trabajos, limpió el edificio, de una gran multitud de construcciones postizas que lo invadían. Sin embargo, la brevedad del tiempo no dió lugar entonces a la restauración completa, que queda todavía por hacer.

Hasta el año 1922 estuvo en el mismo edificio el Archivo Municipal Histórico rico tesoro de documentos antiguos, con los cuales ha sido fundado recientemente en la casa llamada del Arcediano, junto a la



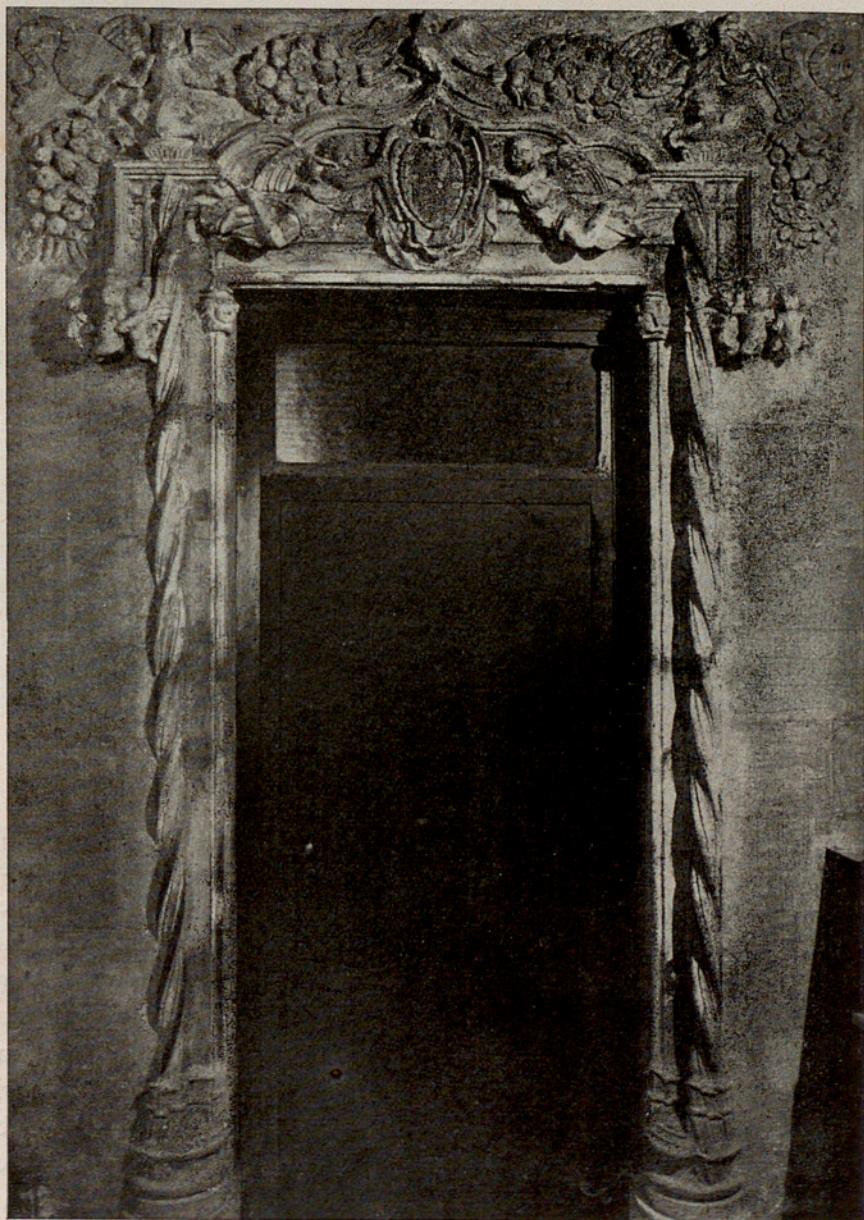
Puerta del Salón de Ciento. Interior
Estuvo antes en la planta baja en las estancias, ahora destruidas,
del Trentenario. Año 1580



Traza del retablo de "La Virgen de los Consellers" en una hoja del contrato original (1443)
Archivo Municipal (Casa del Arcediano)

Catedral, el Archivo Histórico de la Ciudad, donde los documentos son guardados con la veneración que merecen y ofrecidos a los investigadores de la Historia. Empiezan las series regulares de este Archivo a principios del siglo xiv: deliberaciones de los consejos ordinarios y generales; ordinaciones que los Consellers dictaban y debían ser pregónadas por las calles; registros de las cartas enviadas y las cartas originales recibidas; minutarios de contratación; cartularios con copias de los privilegios otorgados a la ciudad, decorados de miniaturas. He aquí

el núcleo principal de los libros procedentes de la antigua escribanía del Consejo. Los libros de cuentas, el Dietario, donde los sucesos



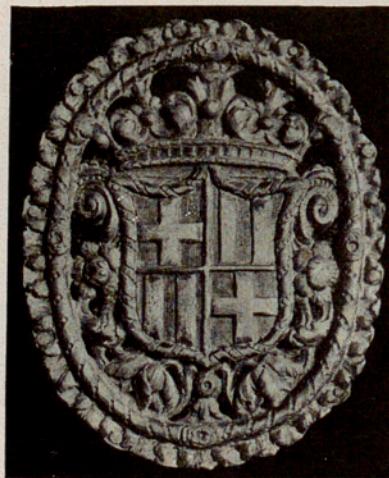
Una puerta de las desaparecidas estancias del Consejo de los Treinta

cuotidianos eran anotados puntualmente, y el Libro de las solemnidades proceden, en cambio, de las antiguas oficinas de contabilidad.



La Virgen de los Consellers
Retablo de Luis Dalmau (1445). Museo Municipal de la Ciudadela

Los libros de las escribanías, aparte de los privilegios patentes, eran tenidos en secreto riguroso. Un escribiente, que en 1580 se atrevió a extractar y copiar documentos antiguos, fué sujeto a proceso y condenado. La edición oficial de los fondos docu-



Escudo de Barcelona
Obra del platero Buenaventura Fornaguera
(1689) en las tapas de un libro del Archivo
Municipal

mentales del Archivo iniciada en 1892, y desde entonces proseguida, demuestra cuan radicalmente ha sido cambiado aquel criterio. Lo prueba también con creces la flamante institución del Archivo Histórico de la casa del Arcediano.

* * *

Inmediato al Salón de Ciento existe el llamado Salón nuevo del Consistorio, en el que éste acostumbra a celebrar sus sesiones.

Fué construído a mediados del siglo pasado según proyecto y bajo la dirección del arquitecto Molina. Primitivamente había figurado en el testero un busto en mármol de la reina Isabel II, obra del artista Andrés Aleu.

El Salón nuevo del Consistorio es de reducidas dimensiones, y de forma semicircular. En el testero figura hoy un retrato al oleo de la reina regente y don Alfonso XIII, debido al pincel de Francisco Masriera y en ambos lados las imágenes de San Jorge y Santa Eulalia debidas al escultor Aleu, antes mencionado. La cúpula está decorada por Claudio Larenzale. Hay colocadas en este Salón una lápida conmemorativa de una visita hecha por don Alfonso XII, otra declarando ciudadano benemérito al famoso alcalde Rius y Taulet, otras tres declarando respectivamente hijos adoptivos de Barcelona al gobernador que fué de la provincia don Pascual Madoz y a los generales Prim y Martínez Campos.





ANGELES, 24.
BARCELONA

H. BLANCO BAÑERES

CALL, 21

(Plaza S^r Jaume)
TELF. 190 A



ALFOMBRAS

Carpets de terciopelo, moqueta y coco en todas medidas y estilos.

Terciopelos, moquetas fieltros y pasillos (en todos los anchos). Ricas pieles y pallets de coco. Importación directa de tapices de Persia y Smyrna (Oriente) Grandes existencias en tapices anudados a mano, de fabricación nacional.

ARTÍCULOS PARA LA DECORACIÓN

Tapicerías y damascos en diferentes estilos. Inmenso surtido en terciopelos y felpas en sus últimas creaciones.

LENCERIA

Sección especial con exposición continua de modelos exclusivos en mantelerías y juegos de cama. Mantas, edredones y almohadones de gran fantasía. Sedas, estampados, tissus, galones y aplicaciones metal. Tapices pintados en asuntos religiosos. Géneros de punto, pañuelos.

CORTINAJES

Portiers, tapetes, panneaux; stores y cortinas filet. Juegos completos en tul. Madras, tules blancos y de color. Etamines en todos los anchos. Toiles jouir y cretonas.



NIEVES DE MEDINA

BORDADORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

MANUFACTURA DE TODA CLASE DE BANDERAS
Y ESTANDARTES NACIONALES, EXTRANJEROS
Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Primera casa en los bordados, en lanas, sedas, oro y plata de trabajo inmejorable

Esmoro y elegancia en condecoraciones, medallas, gorras, insignias de todas clases y para todos los cuerpos Militares, Ejército, Marina y Corporaciones Civiles

ASTRERIA ~ CAMISERIA CASA SARRET, S. A.

SECCIÓN A MEDIDA ◊ CORBATERÍA

TRAJES PARA NIÑOS GÉNEROS DE PUNTO

TRAJES PARA NIÑOS | GÉNEROS DE PUNTO

EQUIPOS PARA CAMISAS A
CUOTAS MEDIDA

CONFECCIONES PANOLEBÍA

BOQUERIA, 2 - BARCELONA

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

CASA FUNDADA EN 1834

Fábrica de artículos militares, medallas, distintivos y
veneras. - Condecoraciones nacionales y extranjeras,
sables, espadas, botones y demás objetos de metal.
Fábrica de galones, cordonería y bordados de todas
clases, en oro, plata y sedas, para uniforme.

BANDERAS Y ESTANDARTES

Guarnicionería militar

HIJOS DE B. CASTELLS

Despacho: Calle Escudillers, núm. 17. - Barcelona

MÁQUINAS PARA COSER
Y BORDAR

Wertheim



CASA CENTRAL
9. AVIÑO, 9
BARCELONA

LAS DE MEJOR RESA
LA CÉLEBRE F

RECTILINEAS PARA
HACER MEDIDAS
CALCE

INDUSTRIAL BOLSERA, S. A.



FABRICACION
MECÁNICA Y
CONFECCION
DE TODA CLA-
SE DE BOLSAS
DE PAPEL.



FABRICACION
DE CONFETTIS
SERPENTINAS,
BOLAS DE NIE-
VE Y OTROS
ARTICULOS
PARA CARNA-
VAL Y FIESTAS.
PAPELES DE
TODAS CLA-
SES Y USOS.
BOLSAS-ME-
RIENDA PARA
EXCURSIO-
~~ NISTAS.~~



SECCION DE
IMPRENTA
PARA TRABA-
JOS COMER-
CIALES Y EN-
VOLTORIOS.



San Pablo, 83. - BARCELONA. - Teléfono 4013-A

LANO-GUIA
BARCELONA

PLICACIÓN DE LA

EN DE FORASTEROS»

ALADO'

TABLE

as librerías

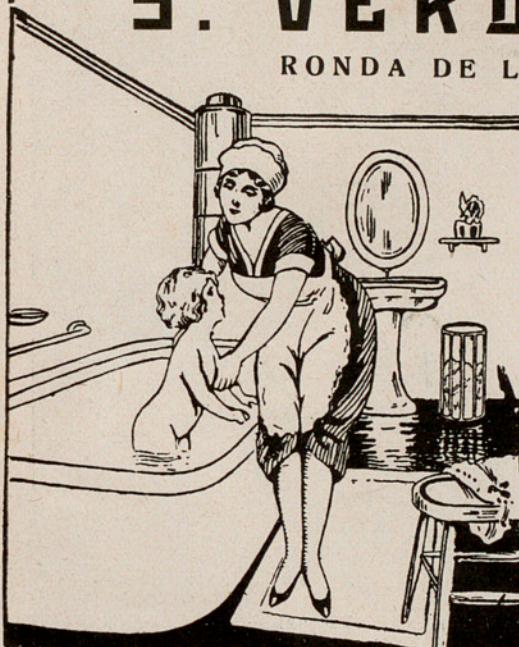
ETAS

S. VERDAGUER

RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 9

TELÉFONO 1662-A.

BARCELONA

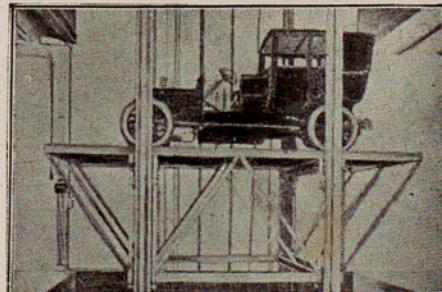


LAVABOS,
BIDETS,
BAÑERAS,

ETC., ETC.

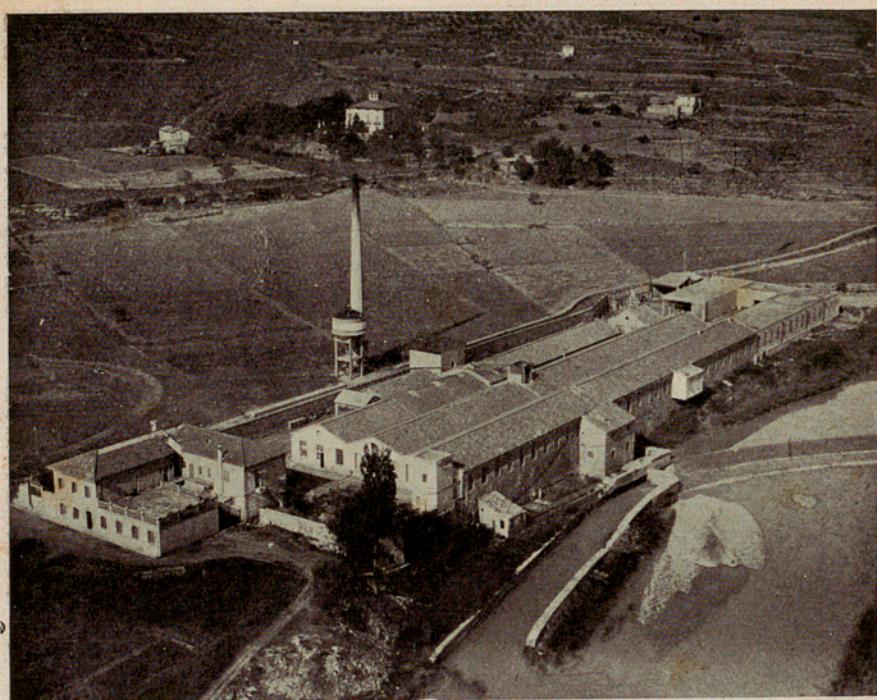
F. FUSTER-FABRA

CLARIS, 28. - BARCELONA

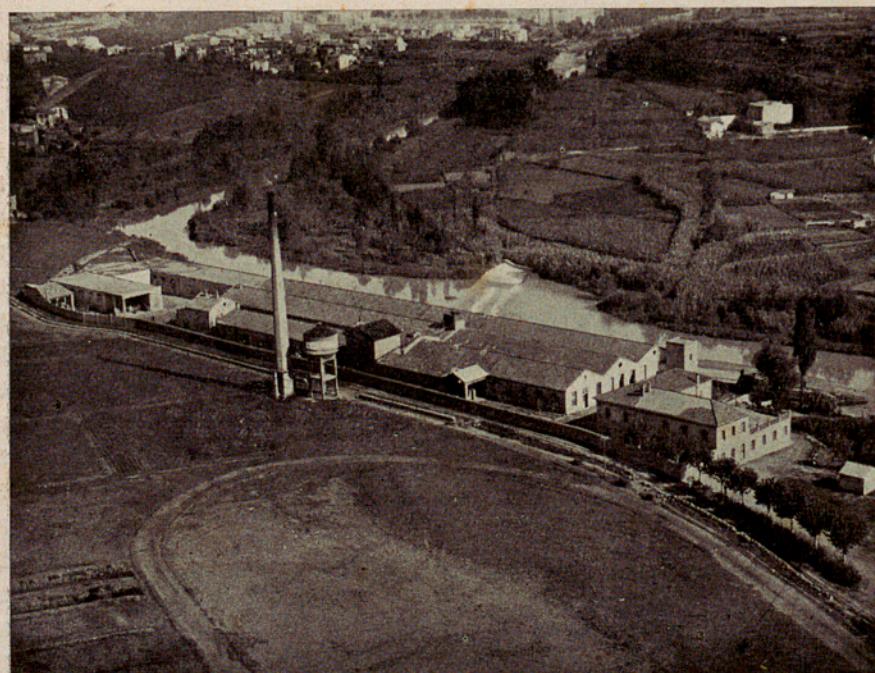


ASCENSORES,
MONTACARGAS
Y ELEVADORES
EN GENERAL.
CALEFACCIONES
VENTILACIONES

Sistema SCHNEIDER



Dos vistas aéreas de las fábricas de Nacional Pirelli, S. A., en Manresa, en donde se producen los afamados neumáticos CUERDA Y BALLON SUPERFLEX



M^NA C
BIBLIOTECA

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA ~ SITMAR ~ SOCIETA ITALIANA DI SERVIZI MARITTIMI

Sud América Express

Servicio rapidísimo de gran lujo con el gran expreso

s/s **GIULIO CESARE** 27.000 Ton.

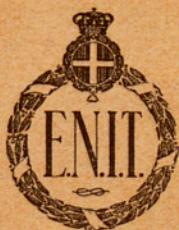
PSSA. MAFALDA
DUCA D'AOSTA

RE VITTORIO ~
DUCA DEGLI ABRUZZI

Centro América Sud - Pacífico

Servicio rápido mensual directo con los grandes trasatlánticos

"BOLOGNA" "VENEZUELA" "NAPOLI"
directos de BARCELONA a VENEZUELA, COLOMBIA,
PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ y CHILE.



Oficina de Viajes y Turismo y de los Ferrocarriles Italianos del Estado

Venta de billetes ferroviarios para todos los países europeos. - Viajes a Forfait. - Organización de Comitivas y Peregrinaciones. - Reserva de plazas en Hoteles y Wagons Lits. - Servicios Aéreos, Orlas, Planos y Mapas - Material informativo gratuito.

INFORMACIONES GRATUITAS

Representantes generales en España

SOC. "ITALIA - AMÉRICA"

BARCELONA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 3.

SUCURSAL EN MADRID: ALCALÁ, 47.

Agencias en las principales ciudades de España y Colonias

A-20488

8°

725.13(46.71 Bar)Dur

Reg. 1716

MNAC
Biblioteca d'Història de l'Art



1200098126



MÁQUINAS Y HOJAS DE AFEITAR

TRADE **Gillette** MARK